



Análisis de los Proceso Educativos Sexuales en Niños, Niñas y Adolescentes.

Desde los 6 a los 13 años.

TRABAJO SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Autoras: Denisse Olivares González y Sofía Vallejos Pizarro

Tutor: Iván Cisternas Villacura

Año Académico 2021.

Agradecimientos

En primera instancia quiero agradecer a la universidad, por crear este espacio de crecimiento intelectual y espiritual, a la escuela de Trabajo Social, por darme la oportunidad de poder realizar esta investigación y generar nuevas oportunidades de conocimiento. También quiero agradecer a mi profesor guía Don Iván Cisternas por motivarnos durante todo este proceso y por sus valiosos aportes.

Quiero agradecer a cada uno de los profesores que he tenido, por su entrega, su paciencia y por la dedicación que ponen en cada una de las palabras que nos ofrecían, espero poder llegar a utilizar todos los saberes que nos brindaron para hacer de este mundo un lugar mejor.

También quiero agradecer a mis compañeras, Camila Armijo, Sofía Medina, Noemí Torres y Valentina Aburto por su amistad y por apoyarme día a día respondiendo cada una de mis dudas e inquietudes, siendo para mí un ejemplo a seguir de mujeres fuertes, valientes y sabias.

A mi compañera de investigación Sofía Vallejos por su entusiasmo y su dedicación a este proyecto que emprendimos juntas, y por compartir conmigo sus conocimientos y su gran fortaleza interior.

De forma especial quiero agradecer a mi compañero de vida, Isaac Huala, por levantarme en mis momentos de flaqueza y no dejar que me rinda, por creer en mí más allá de mis propias expectativas y por proporcionarme lo que necesitare para seguir adelante, junto a mi pequeña hija por la paciencia que me han tenido durante todo este periodo y por ser mi fuente de inspiración.

Finalmente quiero agradecer a mis padres por creer en mí y por enseñarme los valores que guían mi vida. A mi querida tía Fabiola González por enseñarme que la fe mueve montañas y por orar por mí todos los días.

Denisse Olivares Gonzales.

Agradecimientos

Con la culminación de la tesis que realice en conjunto con mi compañera, quiero agradecer enormemente a mis padres por forjarme como la persona que soy hoy en día, por hablarme siempre de la empatía, el respeto y el buen trato hacia las personas, despertando desde temprana edad mi interés por el bienestar social. También agradecer por todo el sacrificio y esfuerzo que realizan día a día para poder entregarme las mejores herramientas para mi futuro, mis logros también son de ellos. Y especialmente a mi madre por ser un ejemplo de esfuerzo y una enorme inspiración en mi vida, demostrando que es posible estudiar y trabajar, siempre alentándome a hacerlo en cada etapa de mi vida. Apoyándome en cada proceso y conteniéndome cuando lo he necesitado.

A mi círculo cercano por involucrarse también en este proceso, recalcando lo capaz que soy de conseguir lo que me propongo y la paciencia que tuvieron en cada momento de frustración. Gracias por el apoyo, la paciencia y el amor. A mis compañeros/as de escuela por el enorme compañerismo que han demostrado a lo largo de los años, compartiendo sus conocimientos siempre que lo he requerido sin pedir nada a cambio y siendo una enorme fuente de aprendizajes.

A mis profesores a lo largo de mis años de estudio por transmitirme sus conocimientos, dedicación y construir las bases de mi futuro profesional. Al profesor Iván Cisternas Villacura por estar presente en este proceso, apoyándonos, guiándonos y nutriéndonos aún bajo momentos personales complejos. A Denisse Olivares, mi compañera en este proceso por el apoyo mutuo, la comprensión y las palabras de aliento que tuvimos entre nosotras aun en aquellos momentos donde no creímos posible levantar este proyecto.

Y especialmente a mí por el esfuerzo, tiempo y dedicación que le entregue a esta investigación, que entregó en cada intervención que realizó, y espero poder seguir entregando porque soy feliz haciéndolo.

*Gracias a todos/as
Sofia Vallejos Pizarro.*

Análisis de los Proceso Educativos Sexuales en Niños, Niñas y Adolescentes.

Desde los 6 a los 13 años.

TRABAJO SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD ACADEMIA DE
HUMANISMO CRISTIANO

Índice

Introducción	9
Capítulo I: Problema de Investigación	12
1.1.- Definición del tema	12
1.2.- Planteamiento del Problema	13
1.3.- Definición del Tema	18
1.4.- Pregunta de Investigación	20
1.5.- Objetivos de la Investigación	20
A. Objetivo General	20
B. Objetivos Específicos	21

Capítulo II: Marco Teórico y Conceptual

21

2.1.- Sexualidad

22

2.2.- Género

22

2.3.- Educación Sexual y Autocuidado

23

2.4.- Pandemia Covid 19

27

2.5.- Educación

28

2.6.- Familia

28

2.7.- Niñez

29

2.8.- Abuso Sexual Infantil

30

Capítulo III: Propuesta Metodológica

31

3.1.- Perspectiva Paradigmática Epistemológica

31

3.2.- Enfoque Teórico-Metodológico y/o Método Elegido	
32	
3.3.- Categorías o Variables	32
3.4- Unidad de Estudio o Caracterización de la Muestra	
32	
3.5.- Criterios de Inclusión y Exclusión	
33	
3.6.- Técnicas de Recolección de Información	
34	
3.7- Estrategia de Análisis de Información	
34	
3.8.- Criterios de Calidad/Validez del Diseño y Viabilidad	
35	
3.9- Carta Gantt	
36	
Capítulo IV: Plan de Análisis	37
4.1.- Matriz de Análisis Categorical	
38	
4.2.- Análisis Descriptivo	
40	
4.2.1.- Categoría: Desarrollo los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años, en contexto de pandemia y de aislamiento social, desde la visión y	

experiencia de los adultos responsables de estos.	
40	
4.2.1.1.- Subcategoría: Educación que reciben los NNA en los colegios según la versión de los padres y/o cuidadores.	41
4.2.1.2.- Subcategoría: Educación que ofrecen los padres o cuidadores a los NNA.	42
4.2.1.3.- Subcategoría: Educación entregada en casa sobre el autocuidado	42
4.2.2.- Categoría: Indagar sobre la educación sexual recibida por los padres y/o tutores de los NNA en su infancia y la opinión de ellos/así respecto a la necesidad de esta.	43
4.2.2.1.- Subcategoría: Educación sexual recibida en centros educacionales.	43
4.2.2.2.- Subcategoría: Educación sexual recibida por cuidadores y/o tutores en los hogares.	43
4.2.2.3.- Subcategoría: Cómo aprendió y qué información maneja sobre sexualidad.	44
4.2.2.4.- Subcategoría: Opinión sobre la necesidad de educación sexual en NNA.	44
4.2.3.- Categoría: Forma en que padres, madres y/o cuidadores han abordado la educación sexual en NNA de 6 a 13 años y que papel cumple la educación escolar en este.	44
4.2.3.1 Subcategoría: Maneras en que los padres y cuidadores abordan el tema de sexualidad.	45
4.2.3.2.- Subcategoría: Sentimientos que produce en los padres, madres y/o cuidadores el tratar estos temas con los NNA.	45

4.2.4.- Categoría: Analizar los conceptos de educación sexual, sexualidad, abuso sexual y relaciones socio afectivas, desde las percepciones que tienen padres, madres y/o cuidadores sobre estos conceptos.	46
4.2.4.1.- Subcategoría: Concepto sobre sexualidad y protección sexual que manejan padres, madres y/o cuidadores.	46
4.2.4.2.- Subcategoría: ¿Que entiende por abuso sexual?	46
4.2.4.3. Subcategoría: ¿Qué entiende por autocuidado en el ámbito de la educación sexual? ..	47
4.3- Análisis de la información	47
4.3.1- Objetivo específico N°1: Desarrollo los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años.	47
4.3.2.- Objetivo específico 2: Indagar sobre la educación sexual recibida por los padres y/o tutores de los NNA durante su infancia y la opinión de ellos/así respecto a la necesidad de esta	50
4.2.3.- Objetivo específico N°3 Analizar los conceptos del, sexualidad, abuso sexual, relaciones socio afectivas, autocuidado y las percepciones que tienen padres, madres y/o cuidadores sobre estos conceptos.	50

Capítulo V: Hallazgos de la Investigación	
52	
Capítulo VI: Relación del tema con el Trabajo Social.	
56	
Capítulo VII: Resultados y Conclusiones Generales.	
59	
Bibliografía.	
62	
Anexos	
65	
Consentimientos Informados	65
Aplicación de Entrevista.	
69	

Introducción

La presente investigación tiene como finalidad conocer la manera en que los niños, niñas y adolescentes han recibido educación sexual bajo el contexto de pandemia que en los últimos meses ha afectado la vida cotidiana de las personas, tanto, así como la manera en que se relacionan, su salud, su trabajo, sus actividades y su educación. De estos cambios producto del COVID, surge la duda sobre la forma en que estos programas de enseñanza-aprendizaje sobre sexualidad se han estado desarrollando y adaptado a la educación online. La educación online ha irrumpido en los hogares, obligando a los y las demás habitantes del hogar a ser partícipes o estar al tanto de la educación de sus hijos e hijas; el conocer la manera en que los padres, madres y/o cuidadores se sienten y actúan en cuanto a este proceso, es nuestra finalidad como investigadoras.

Hoy en día la vida sexual, en jóvenes, está comenzando a más temprana edad que las generaciones anteriores, de ahí que consideramos la educación sexual como una herramienta fundamental para que los niños, niñas y adolescentes cuenten con acceso a la mayor información posible en cuanto a sexualidad; Pues, los manejos de estas herramientas son eficaces al momento de prevenir; enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, violencia sexual, situaciones de abuso, entre otros.

Lamentablemente Chile aún es un país bastante conservador y existen comunidades escolares que se resisten a la educación sexual, lo que se traduce en que, si bien ésta se encuentra

establecida como un derecho de los y las menores, muchos y muchas, no cuenten de manera formal con educación sexual en su educación.

Como futuras trabajadoras sociales esta situación nos inquieta puesto que la educación sexual Integral se propone, incorporar todos los ámbitos de la sexualidad, desde la perspectiva de los derechos humanos, en general y de los derechos sexuales y reproductivos, en particular. (Flores, M. (2017) *Educación Sexual Integral: Aportes desde el Trabajo Social*. Escuela “Juan Galo Lavalle”)

Debido a este conservadurismo, es que nos surge la siguiente pregunta ¿De qué manera se han desarrollado los procesos educativos en cuanto a educación sexual en cuatro familias con niños, niñas y/o adolescentes entre seis y trece años de la población Las Águilas, Colina, Región Metropolitana, según la experiencia de los padres, en el actual contexto de pandemia? Pues pensando que la modalidad online ha afectado de forma negativa los procesos educativos, por falta de apoyo hacia los y las niños y niñas, las brechas socioeconómicas, el no contar con un espacio apto para la concentración, entre otros factores; La educación sexual se ha visto aún más afectada dado que los y las adultos/as responsables pueden contar o no con las herramientas para educar a los niños, niñas y adolescentes.

Con el fin de responder a la pregunta previamente planteada, se espera analizar y comprender cómo se desarrollan los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años, en contexto de pandemia y de aislamiento social, desde la visión y experiencia de los adultos responsables de estos/as. Para lograr nuestro objetivo se realizará un estudio de casos enfocado a abordar conceptos como sexualidad, familia, niñez, autocuidado, educación, pandemia, educación sexual, entre otros.

La investigación que se presenta a continuación será de carácter cualitativo. Este tipo de investigación prioriza la indagación del modo de vida de los y las sujetos y sujetas con los/las cuales trabajamos; con la finalidad de conseguir los objetivos, se utilizará el Paradigma Interpretativo, usaremos este método debido a que nos permite investigar desde los relatos y experiencias de las personas, lo que a la vez nos posibilita poder observar el fenómeno desde el complejo mundo de las personas que lo viven (Taylor y Bogdan, 1984).

La técnica de recolección de información a emplear será la entrevista en profundidad para así facilitar el diálogo fluido entre pares y lo más lejano posible de jerarquías; debido a la pandemia y las recomendaciones del Ministerio de Salud, estas serán realizadas de manera online. En tal momento de la investigación se aplicarán criterios de inclusión y exclusión dependiendo de la realidad de cada persona a entrevistar y su disposición. Para terminar nuestra propuesta metodológica, aplicaremos como estrategia el análisis de la información obtenida por medio de la entrevista, nuestro fin con esto es analizar tanto la información lingüística como la no verbal, pues también puede entregar datos relevantes a la investigación.

Posteriormente se presentará nuestro plan de análisis hermenéutico, la finalidad de este es analizar de manera empírica la información recopilada, por medio de un enfoque crítico centrado en el proceso y basado en la experiencia. Luego se expondrán los hallazgos que surjan a lo largo de la investigación, la relación del tema elegido con el Trabajo Social, en cuanto a la relevancia e importancia de el/la trabajador/a en los procesos educativos. Finalmente, y luego de un trabajo de meses, podremos expresar nuestras conclusiones respecto al proceso de investigación y los objetivos que nos planteamos.

Principales Antecedentes

Hace ya casi dos años que la pandemia de COVID afecta la vida de las personas, numerosos han sido los cambios que esta ha generado, tanto a nivel personal como a nivel colectivo, siendo un proceso de caos en cuanto a la salud, la familia, las comunidades, el empleo, el aumento de la pobreza y por supuesto también a la educación.

Previamente a la pandemia en nuestro país ya existía una brecha socioeconómica en cuanto a la educación, pues la educación se ha vuelto un servicio más que un derecho, en el cual las familias con mayores ingresos han sido capaces de acceder a mejores escuelas, con mejores docentes, mejor infraestructura y oportunidades a futuro.

La pandemia ha traído consigo cuarentenas que han obligado a desarrollar las clases de manera virtual, esto ha incrementado aún más la desigualdad en la educación, puesto que los y las estudiantes de escuelas más vulnerables no cuentan en su totalidad con conexión electrónica para estar al tanto de sus clases, no poseen algún espacio físico que otorgue condiciones aptas para fomentar la concentración de los y las estudiantes, dentro de diversas problemáticas, más que pueden entorpecer aún más la educación online.

Asimismo, el aislamiento social ha generado que los niños, niñas y adolescentes no puedan acudir a las aulas y debían educarse en casa, diversos organismos que se mencionan a lo largo de esta investigación ha mencionado que la mayoría de los abusos a menores ocurren dentro del hogar y son denunciados en la escuela, al no existir este espacio se presume que muchos NNA no han podido pedir ayuda a terceros, por la falta de contacto.

Creemos que la educación sexual integral al día de hoy continúa siendo muy inconsistente, pues su implementación está a criterio de los centros educacionales, esta situación nos parece sumamente preocupante e inquietante pues el acceso a la educación sexual ayuda a prevenir situaciones de abuso y facilita el desarrollarse de manera sana con las demás personas.

El confinamiento sin duda nos lleva a cuestionarnos ¿Qué está ocurriendo en estos procesos? Esto deriva en la pregunta de investigación antes planteada y en todo el proceso investigativo que se expone a continuación y nace de la preocupación y compromiso con las infancias y el velar por la protección de los derechos de cada niño, niña y adolescente.

Capítulo I: Problema de Investigación

1.1.- Definición del Tema:

El propósito de la presente investigación es comprender la manera en que se han ido desarrollando los procesos de educación sexual en el actual contexto de pandemia, con el aislamiento social que esta conlleva y que ha afectado la vida cotidiana de los/las sujetos/as.

Actualmente nos encontramos viviendo una pandemia mundial que ha afectado distintas esferas de la vida cotidiana de las personas, tanto laborales, económicas, emocionales, entre otras. Dentro de estas, se encuentra sin duda la educación; La pandemia ha traído consigo cuarentenas que han significado el cierre de las escuelas y el traslado de la educación desde las aulas hacia los hogares, un nuevo modelo al que se ha tenido que adaptar toda la comunidad educativa, incluyendo a padres, madres y/o cuidadores, quienes han adoptado un rol fundamental para poder desarrollar este modelo de educación, orientando, supervisando, e incluso escuchando, pues las clases están sucediendo en el mismo espacio donde se relacionan y conviven, es decir, la educación ha sido trasladada al hogar de las familias.

En esta instancia, el foco de atención se posiciona en niños, niñas y adolescentes (NNA) de entre seis a trece años de edad, abordando su educación con respecto a la sexualidad desde la visión, el rol y la experiencia de padres y/o tutores de estos/as.

Nuestra principal motivación es la importancia que otorgamos a la educación sexual como herramienta fundamental e indispensable para educar niños/as conscientes de su cuerpo y las funciones de este, y, por otro lado, educar adolescentes quienes serán los y las futuros/as adultos y adultas con el fin de que gocen de una vida sexual consciente y amorosa, respetando y cuidando su sexualidad y la de las personas con quienes se relacionan. Por otro lado, consideramos este modelo de educación como una forma de prevención de situaciones de abuso y experiencia no gratas relacionadas al ámbito sexual que puede llegar a vulnerar la integridad y la protección de niños y niñas. (Unesco, 2018. *¿Por qué es importante la educación integral en sexualidad?*).

Esta investigación se llevará a cabo por medio del estudio de casos en ciertas familias, con padres, madres y/o cuidadores/as de niños, niñas y adolescentes que tengan entre seis a trece años de edad y que vivan en la población Las Águilas, ubicada en el sector norte de la Región Metropolitana, en la comuna de Colina; La elección del rango de edad está fundamentado en que a partir de los seis años, los niños y niñas comienzan la etapa escolar básica y con esto, amplían su grupo social, integrando a su vida a el/la profesor/a y sus compañeros/as, nos interesa estudiar el fenómeno de la educación sexual en el desarrollo de la educación primaria, que va hasta el 8° año de escolaridad que se cursa en los comienzos de la adolescencia, con trece años de edad aproximadamente. Nos parece relevante conocer cómo

se desarrollan los procesos educativos en relación a la educación sexual en la educación primaria, ya que puede estar mediada tanto por la comunidad escolar, como por la familia, amistad y actividades recreacionales de NNA. (Electra González A, Temístocles Molina G, Carolina Luttges D (2015)).

1.2.- Planteamiento del Problema:

Para hablar de educación sexual, nos parece relevante mencionar la sexualidad como un factor que acompaña al ser humano durante toda su vida, en sus diferentes etapas y desarrollo, tales como la niñez y adolescencia, etapas que tienden a ser más significativas en cada ser, y es aquí donde creemos se debiese entregar una educación sexual de calidad. La Organización Mundial de la Salud (OMS), afirma que es posible comprender la salud sexual como “(...) *un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia*”; trata de promover una educación sexual respetuosa y digna. (Organización Mundial de la Salud (2021). *Temas de salud. Salud Sexual.*)

De igual manera, es relevante conocer el concepto de salud sexual, este se relaciona con la integración de los aspectos somáticos, emocionales, intelectuales, sociales y culturales del ser sexual, de manera de enriquecer positivamente y fortalecer la personalidad, la comunicación y el amor. Tiene vinculación con la capacidad que tenemos mujeres y hombres de disfrutar y expresar nuestra sexualidad, sin coerción, violencia ni discriminación y sin riesgo de adquirir infecciones transmitidas sexualmente ni de tener embarazos no planificados o no deseados. Por ende, está encaminada al desarrollo de la vida y de las relaciones personales. Significa ser capaz de expresar y sentir placer, supone asimismo tener relaciones sexuales que se desean y escojan sin riesgos para la salud, así como el tener acceso a educación sexual y servicios de atención integrales. (Adela Montero V. (2011) *Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia*).

Consideramos que estos conceptos deben estar incluidos en el plan de educación, para así entregar una educación sexual temprana y formar a NNA que entienda la sexualidad basada en el respeto y el cariño, y comprendiendo también que la sexualidad es una forma más de relacionarse entre pares, por lo cual se les debería brindar la mayor educación posible respecto a este tema, tanto en el ámbito socioemocional, como en lo ligado a la salud y la prevención de embarazos no deseados y/o enfermedades de transmisión sexual.

Creemos que el educar sobre salud sexual y educación sexual, normalizar el sexo en NNA, claramente adecuando el tema a sus dudas y a la información que debiesen manejar en cuanto a su edad. Pero al momento de descubrir su sexualidad, se debe pensar en este acto como algo completamente normal y sano mientras sea consensuado y respetando la integridad del otro/a. (Morales, P. (2020) *La importancia de una educación sexual temprana: “Los estudiantes tienen información sobre sexualidad mucho antes de la enseñanza media. Llegar en primero medio, es llegar tarde”*. La Tercera).

Un paso por la historia de Chile en educación sexual.

La historia de nuestro país en cuanto a políticas públicas enfocadas a la educación sexual no ha estado exenta de dificultades; A partir de 1926 comenzó a regir la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, en un contexto social de migraciones campo-ciudad, donde los niñas/os/es tenían normalizado el trabajo no remunerado, esta ley permitió que aquellos/as expertos/as en la materia de salud y educación implementará programas de educación sexual; El programa “Vida Familiar y Educación Sexual” buscó incorporar la educación sexual en los colegios públicos en el gobierno de Eduardo Frei Montalva, en la década de los 60’s, actividad que fue continuada bajo el gobierno de Salvador Allende. Sin embargo, este programa se vio interrumpido y sus materiales fueron quemados bajo la cruel represión y censura que se vivió en dictadura, periodo en el cual se modificaron las políticas bajo las cuales se enseñaba, enfocando la sexualidad específicamente a la reproducción sexual.

Para el año 1989, se implementaron políticas públicas en relación a la sexualidad, pero eran vagas, ya que no eran de carácter obligatorio en torno al ámbito educativo, quedaba más bien a merced de cada colegio el querer o no implementar estas enseñanzas relacionadas a la educación sexual integral en los establecimientos educacionales. (Jiménez Alcaíno & Equipo de Educación APROFA, agosto, 2018). *EDUCACIÓN SEXUAL EN CHILE ORIENTACIONES PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA.*)

El año 1991 fue relevante para una mejor educación sexual, ya que, el Ministerio de Educación publicó una Política de Educación en Sexualidad, a partir del documento titulado: “Hacia una Política de Educación Sexual para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación”, preparado por la Comisión Consultiva en Educación Sexual, fue ampliamente publicada y se esperaba que tuviese consecuencias en los comportamientos de los/as alumnos/as en relación al cuidado de su cuerpo, el de sus pares y parejas sexuales, a su vida afectiva, a los comportamientos sexuales, y a la salud sexual y reproductiva. (Lagos-Escobar, Ricardo Silva-Donoso, María de la Luz (1991). *Hacia Una Política De Educación Sexual Para El Mejoramiento De La Calidad De La Educación. Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo.*)

En el año 1994, por medio del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) Chile dio su compromiso como país firmante, a proteger, garantizar y promover el ejercicio de derechos en materia de salud sexual y reproductiva de los y las jóvenes, como ejemplo de esto, se comenzó a correr una circular en la cual se instruyó sobre la asistencia a clases en calidad de alumnas regular de niñas y adolescente que asumen responsabilidades de maternidad. A partir de 1996 se comienzan a llevar a cabo las Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad (JOCAS) iniciativa impulsada por un comité intersectorial compuesto por el Ministerio de Educación (MINEDUC); Ministerio de Salud (MINSAL); Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). Esta iniciativa fue apoyada financiera y técnicamente por el Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA. Así durante los años posteriores tanto como 2001, 2004, 2009, con discontinuidad e intermitencia, se fueron “construyendo” o dando forma a diferentes programas enfocados en la educación sexual para

niños/as y adolescentes. (Jiménez Alcaíno & Equipo de Educación APROFA, (agosto 2018). *EDUCACIÓN SEXUAL EN CHILE ORIENTACIONES PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA.*)

1. Como hito importante de destacar es cuando justo antes de finalizar el primer gobierno de Michelle Bachelet se promulgó la **Ley N° 20.418**, que en su artículo 1° establece que *“toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial”*, determinando con ello que la educación sexual es una garantía y un derecho para todas y todos. Respecto a la **Ley N°20.418** que reconocía el derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en octubre de 2011 fue promulgado el Decreto N°4923 y entró en vigencia el 28 de mayo de 2013. (Ley N° 20.418 de 2011)

2. En agosto del 2010 en el gobierno de Sebastián Piñera, el Subsecretario de Educación Fernando Rojas Ochavaría informó que se había procedido a retirar un material de educación sexual llamado “Enciclopedia del Sexo” que se encontraba disponible en la red Enlaces. Según registran los medios de prensa, dicho material habría sido cuestionado por contener imágenes eróticas y explícitas de sexo (Jiménez Alcaíno & Equipo de Educación APROFA, (agosto 2018). *EDUCACIÓN SEXUAL EN CHILE ORIENTACIONES PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA.*)

3. Actualmente en Chile no existe una política de Educación Sexual ni tampoco se ha debatido el tema en el marco de la Reforma Educacional. Si bien en el país, se han efectuado diversos esfuerzos por incorporar la educación en sexualidad al sistema de educación formal desde la década de los 90 's, no se está cumpliendo con el mandato de la Ley 20.418 que explicita la necesidad de contar con educación sexual. (Miles Chile, 2016).

Desde el inicio de la pandemia, organizaciones como Human Rights Watch y UNICEF han alertado sobre el posible riesgo de aumento de casos de maltrato, negligencia y abuso sexual infantil durante la pandemia, especialmente en el contexto intrafamiliar y al interior del hogar. En Chile aún no tenemos cifras claras que muestren un real aumento de los casos, y posiblemente no las tengamos próximamente. No obstante, un análisis de la Jefatura Nacional

de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones (PDI) reportó un 52% menos de denuncias de delitos sexuales entre Marzo y Junio de 2020, respecto al mismo período del año anterior. Además, de aquellas denuncias, también de acuerdo a datos de la PDI, el 51% de las víctimas fueron agredidas por alguna figura con grado de parentesco. Estos datos son preocupantes y a continuación explicaremos por qué. (Ciper Chile, 2020).

Las cifras de agresiones sexuales en el mundo y en Chile ya eran bastante altas con anterioridad a la pandemia. Según un estudio de Unicef (2012) en nuestro país, cerca del 9% de los niños/as reportan haber sufrido agresiones sexuales. De ellos/as, un 50% se produce en el contexto intrafamiliar. Un estudio más reciente a nivel nacional mostró que el 26% de los adolescentes reportaron haber sufrido algún tipo de victimización sexual durante sus vidas (Pinto-Cortés y Guerra, 2019, Victimización sexual de niños, niñas y adolescentes chilenos: prevalencia y características asociadas. Pág. 1)

Es importante y relevante en el presente y para un futuro, el conocer de qué forma los cuidadores y adultos/as responsables han estado educando a los niños y niñas, y qué información manejan sobre la detección y prevención para la protección de la integridad y los derechos los y las menores de edad dentro y fuera de sus hogares. Debido a la pandemia y la suspensión de las clases presenciales en los centros educacionales, los y las profesionales de la educación tales como profesores/as, dupla psicosociales y/o asistentes de la educación no pueden observar ciertos comportamientos que den indicios de si existe o no algún tipo de abuso sexual o vulneración de derechos, esta responsabilidad de protección recae entonces un cien por ciento en los cuidadores y/o adultos/as que vivan en el hogar y, por ende, en la información que manejan dentro de una sociedad donde aún es tabú conversar y educar sobre sexualidad a los niños y niñas. Una sociedad que mantiene una deuda histórica con los niños, niñas y adolescentes en cuanto a la educación sobre su cuerpo y su sexualidad. (Olivares, D. y Vallejos, S. (2021)).

Se ha visto que las experiencias de abuso muchas veces son detectadas fuera de la familia. Por ejemplo, un estudio sobre develación en casos de agresiones sexuales en Chile (Gutiérrez et al., 2016) mostró que aun cuando un 60% de los niños/as devela el abuso a un adulto familiar (principalmente a la madre), un 25% de ellos lo hace a adultos fuera de la familia,

principalmente del contexto escolar, y algunos adolescentes lo revelan a sus pares. (Ciper Chile, 2020). En la mayoría de los casos, la educación sexual hacia adolescentes impartida por las instituciones educacionales está limitada a ámbitos más bien biológicos como lo son la prevención del embarazo, las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y la prevención de estas. (Ciper Chile, 2020).

Nos llama profundamente la atención que se hablen los temas anteriores sin mencionar el acto sexual; mientras que a la niñez absurdamente no se les nombran sus aparatos reproductivos de forma correcta, incluso cuando en sus primeros años escolares se mencionan las partes del cuerpo, se les enseña cuales son las manos, las piernas, los ojos y lo que compone su cuerpo. Pero el pene y la vagina no son mencionados, pues aún es un tema tabú en la sociedad y que generalmente incómoda a la adultez más conservadora. (Olivares, D. y Vallejos, S. (2021)).

Como lo menciona la psicóloga Karla Donoso (2021) *“creo ciertamente que aún para muchos es un tabú. El mundo adulto que hoy está a cargo de hablar sobre estas temáticas fue criado bajo estrictas reglas morales y religiosas que han impactado negativamente en la capacidad de abrirse a estas temáticas”* (Donoso, (2021). *El mostrado web Braga*) pero ciertamente genera y ha generado un daño a la infancia pues es privarlos/as de información y herramientas que pueden protegerlos/as y ser personas más educadas y respetuosas en cuanto a temas relacionados a la sexualidad.

1.3.- Definición del Problema:

La necesidad de investigar sobre la educación sexual que poseen los niños, niñas y adolescentes del grupo etario mencionado ya con anterioridad, nace producto de la pandemia, las cuarentenas que esta ha traído y los cambios en la educación que ha provocado, generando que los niñas, niñas y adolescentes ya no asistan a los centros educacionales, reduciendo la calidad de la educación, por el nuevo sistema implantado como “Modalidad online”, la cual sabemos ha sido un desafío por múltiples razones tales como la falta de acceso a la conectividad por problemas económicos, la carencia de un espacio apto, tranquilo y acogedor

que garantice el aprendizaje, la falta de participación activa, entre otras complejidades que no solamente afectan a NNA, sino que también a sus profesores/as y el hogar del estudiante.

Esto también ha generado una mayor participación e involucración de los padres, madres y/o tutores en la educación de sus hijos/as, pues la educación se ha movido e instalado dentro del hogar haciéndolos/as partícipes casi de forma obligatoria. (Universidad Alberto Hurtado (2020) *La importancia de una educación sexual temprana*).

Desde aquí surge la duda e inquietud sobre si es que se abordan o no temas ligados a la educación sexual dentro de los hogares y las distintas familias, consideramos indispensable para estos tiempos el contar con la información sobre cómo los padres y/o tutores afrontan el tema de educación sexual integral, si es que educan sobre estos temas o no; y de hacerlo, de qué manera lo desarrollan y enfrentan. Entendemos a la educación sexual como una herramienta indispensable para prevenir y detectar posibles situaciones de abuso, ya que, el abuso sexual infantil en su gran mayoría ocurre dentro de las familias y/o hogares pues es con estas personas con quien los NNA pasan la mayor parte de su tiempo. (Universidad Alberto Hurtado (2020) *La importancia de una educación sexual temprana*).

Como futuras trabajadoras sociales comprometidas con el respeto y la dignidad a los niños, niñas y adolescentes consideramos clave la concientización y promoción de la educación sexual como factor fundamental para la prevención de situaciones de abuso hacia niños, niñas y adolescentes y como una enseñanza que ha futuro les guíe a tener relaciones sexuales sanas basadas en el respeto, la confianza y la comunicación con las otras personas.

Sin embargo, no podemos ignorar la deuda y carencia que ha existido históricamente en cuanto a la educación sexual en Chile, como ex alumnas del sistema escolar consideramos insuficiente la educación sexual que recibimos en nuestra enseñanza básica y media. Recordamos que esta estaba ligada a ámbitos biológicos y que nuestras dudas se resolvieron más bien de la conversación con amigos y/o amigas o a través de la búsqueda en internet u otros sitios; pues, así como no se nos educa en la ignorancia para ser futuros/as ciudadanos/as. (Olivares, D. y Vallejos, S. (2021)).

Tampoco se nos educa ni empodera respecto a nuestra sexualidad, esta es una problemática que trasciende la educación institucional, dentro de las familias hay un conservadurismo muy fuerte donde hablar sobre estos temas se considera tabú e incomoda a los adultos/as ya que como mencionamos anteriormente la mayoría de los adultos fueron criados en ámbitos estrictos y religiosos, (*Donoso, 2021, El mostrado Braga*) pero estamos conscientes de la importancia de cambiar esa realidad, pues los beneficios que traerá criar niños, niñas y adolescentes educados en estos temas. Como mencionamos anteriormente quedarían en evidencia tanto para que en el momento que lo deseen puedan gozar una vida sexual basada en el goce y respeto, y a la vez, puedan identificar situación de abuso y vulneración que les afecten. (*Donoso, 2021, El mostrado Braga*)

Paradójicamente, tanto los sectores que se oponen a la educación sexual como la sociedad en general, no parecen haber tomado conciencia de que nuestros niños, niñas y adolescentes están recibiendo cotidianamente una "educación sexual" de poderosa y masiva ocurrencia a través de los medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales. La sociedad de consumo, guiada por su ethos mercantilista, descubrió hace tiempo que "el sexo vende". Pero es una sexualidad puramente física, desprovista deliberadamente del componente emocional y afectivo. Se nos bombardea a diario con un erotismo distorsionado, cuando no de pura y simple pornografía. (Adela Montero V. (2011) *Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia*).

1.4.- Pregunta de Investigación:

¿De qué manera se han desarrollado los procesos educativos en cuanto a educación sexual en cuatro familias con niños, niñas y/o adolescentes entre seis y trece años de la población Las Águilas, Colina, Región Metropolitana, según la experiencia de los padres, en el actual contexto de pandemia?

1.5.- Objetivos de la Investigación:

A. Objetivo General:

Analizar y comprender cómo se desarrollan los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años, en contexto de pandemia y de aislamiento social, desde la visión y experiencia de los adultos responsables de estos/as.

*La pandemia por COVID-19 ha sido declarada por la OMS como una pandemia de carácter mundial (Organización Mundial de la Salud, 2020) y ha generado una crisis sin precedentes, en nuestro país el primer caso se registró en Marzo del año 2020 (El Mostrador, 2020). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha mencionado que incluso antes de la Pandemia la situación social de la región ya se había estado deteriorando debido al aumento de la pobreza, la desigualdad y el descontento social (La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Agosto 2020). En cuanto al ámbito educacional, los países en su gran mayoría han optado por la suspensión de las clases presenciales, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020).¹

B. Objetivos Secundarios:

- ❖ Describir el desarrollo de los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años, Tanto la que ofrecen padres y/ o establecimientos educacionales.
- ❖ Describir la educación sexual recibida por los padres y/o tutores de los NNA en su infancia y la opinión de ellos/as respecto a la necesidad de esta.

- ❖ Analizar los conceptos de sexualidad, abuso sexual y relaciones socio afectivas, autocuidado y las percepciones que tienen padres, madres y/o cuidadores sobre estos conceptos.

Capítulo II: Marco Teórico y Conceptual.

2.1.- Sexualidad.

Según palabras de la Organización Mundial de la Salud “La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales...” (WHO, (2006 y 2010) pág. 4-5.). Como vemos, la sexualidad humana tiene varios componentes y uno de ellos es la parte biológica, es decir, la reproducción, donde se busca embarazar o embarazarse con el fin de reproducirse, sin embargo, esto en ocasiones no se logra, ya sea por alguna condición física, por decisión personal o por que el estilo de vida que lleva la persona no es congruente con la paternidad o maternidad, aunque no es necesario reproducirse biológicamente para poder tomar un rol paternal o maternal activo. “Otros seres humanos no son ni padres ni madres biológicamente hablando, pero se ocupan del crecimiento de otros, tanto biológica como espiritualmente y en esa acción, también de muchos años, expresan su reproductividad” (Eusebio Rubio, (2020) *Sobre sexualidad humana*. pág., 1.).

Sin embargo, la sexualidad no solo se reduce a la genitalización o a la reproducción humana. El placer sexual es el principal precursor de la búsqueda de actividades sexuales. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es importante promover un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como también favorecer las experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia ((WHO, 2006 y 2010.) y (OMS, 2006 y 2010)). El placer biológicamente es la respuesta de los órganos y del sistema nervioso a estimulaciones y hormonas, “es considerado como un elemento de la fase de excitación y de orgasmo manifestado por sensaciones específicas producido por activación psíquica o sistema neural cerebral que mueve al individuo a la búsqueda de la experiencia sexual. (Trejo Pérez. (2016), Pág. 1.) La sexualidad

es parte de nuestra vida, así como el placer sexual, pero el desarrollo de dicha actividad conlleva una serie de riesgos que se pueden combatir con autocuidado, acceso a la información y acceso a la salud.

Los problemas que se pueden presentar en cuanto al desarrollo de la sexualidad según la OMS son: infecciones por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), infecciones de transmisión sexual (ITS) infecciones del tracto reproductivo (ITR) y sus resultados adversos (como cáncer e infertilidad); embarazos no deseados y abortos; violencia sexual. (Organización mundial de la Salud, 2006 y 2010).

2.2.- Género.

Consideramos importante mencionar el concepto de género, en biología se refiere a cuando en una misma especie aparecen dos formas, femenino y masculino, esto con fines evolutivos de supervivencia. “Ocurre que cuando una especie de organismo cuenta con dos formas, también cuenta con más espacio genético para almacenar información genética que se traduce al crecer el nuevo ser en diversas formas de adaptarse al medio ambiente.” (Eusebio Rubio, (2020.) *Sobre sexualidad humana*. Pág., 3.). Si bien este término se refiere a una condición física es mucho más complejo ya que a cada una de las formas (hombres y mujeres) la sociedad asigna unos roles sexuales (que varían dependiendo de la cultura de origen de cada individuo) y a esto se le llama Identidad de género. “La identidad genérica (o identidad de género) es una especie de marco de ideas, de conceptos que todos tenemos respecto a lo que somos, a lo que son los demás y a lo que debemos (o deberíamos) ser en función de nuestro sexo”. (Eusebio Rubio. (2020) *Sobre sexualidad humana*. pág., 3.) Pero este concepto va más allá de lo que la sociedad cree que debe ser y sentir cada individuo, como lo definen los Principios de Yogyakarta en una frase muy acertada:

“La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales”. (Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de

legislación internacional de los derechos humanos en relación a la orientación sexual y la identidad de género, 2006, pág. 6.)

2.3.- Educación Sexual y Autocuidado

La educación sexual está enfocada a la entrega de información, las herramientas y la motivación necesaria para tomar decisiones saludables sobre el sexo y la sexualidad. Se tiende a confundir con la enseñanza de la biología de la reproducción, que está más relacionada con el proceso reproductivo de las personas. En otras oportunidades se confunde con la Sexología, que estudia las respuestas de las personas a las manifestaciones, disfunciones y diferencias sexuales. (Programa de Educación Sexual (2017) *Conceptos*. Universidad de Chile)

Es importante mencionar que a la fecha nuestro país no tiene una política de Educación Integral en sexualidad, afectividad y género. Lo cual ha generado que los niños, niñas y adolescentes adquieran educación sexual principalmente por medio de la cotidianidad, por medio de la educación informal. Esto puede ser consecuencia de que la sociedad aún es bastante conservadora y considera estos temas como un tabú, e incluso como algo negativo de lo que no se debería conversar. Los niños y niñas perciben este ocultamiento de información y lo interpretan como algo negativo por lo que no deberían preguntar, lo que significa que sus dudas no se resuelvan y no adquieran herramientas para enfrentar y/o resolver estas correctamente. (Programa de Educación Sexual (2017) *Conceptos*. Universidad de Chile).

Los distintos indicadores han empeorado progresivamente en nuestro país. Sólo por mencionar algunos: Entre los años 2008 y 2015, Chile fue el país que menos avanzó en prevención con educación sexual en comparación con otros 16 países que también se sometieron al estudio de la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF); somos el último país en Latinoamérica en incorporar la obligatoriedad de la educación sexual en enseñanza media, bajo la Ley 20.418 promulgada el 2010. (Soto Tatiana (2019) *Educación Sexual en Chile: ¿desafío eterno?*). Teniendo en cuenta lo indicado, los adultos/as como miembros de las distintas comunidades educativas, las diversas religiones, los y las docentes,

los padres, madres y apoderados/as no han enfrentado ni llegado a un acuerdo que posicione la Educación Sexual Integral desde una mirada de derecho, que sea una prioridad nacional.

Según varios expertos, la educación sexual en Chile actualmente se reduce a preparar a la persona para su primer coito. Astudillo afirma que “hacia donde deberíamos ir es a considerar la educación desde un punto de vista más amplio, en el que se recupere el sentido original de la educación, que es establecer ciertas prácticas que acerquen a cualquier persona a un ideal de sujeto determinado. Lo que se trata de hacer con un proyecto de educación sexual integral es que ese sujeto tenga ciertas características, es decir, alguien que no es sólo responsable de su propio cuerpo y autónomo en la toma de decisiones, sino que también es consciente de las desigualdades en materia de género, por tanto, puede comprender la violencia y alguien que va a entender la sexualidad a partir del consentimiento y no de la mera prevención”. ((Morales, P. (2020) *La importancia de una educación sexual temprana: “Los estudiantes tienen información sobre sexualidad mucho antes de la enseñanza media. Llegar en primero medio, es llegar tarde”*. La Tercera).

“Varios estudios ya consideran que el principal modelo de relaciones sexuales de los y las jóvenes en Europa, asociados al surgimiento de las redes sociales y el acceso a una sociedad mundializada y altamente conectada, son las conocidas películas pornográficas. Donde los roles de género se presentan estereotipados y violentos, se reproducen y se asumen como deseables (...) Sin hablar del sexting, grooming o bullying asociado a género en los establecimientos educacionales, de los cuales derivan otras formas de violencia y aumentan el suicidio. Cabe preguntarse, ¿cuántas generaciones más estamos dispuestos los adultos a sacrificar?”. (Soto Tatiana (2019) *Educación Sexual en Chile: ¿desafío eterno?*).

Por eso es importante la edad. Pablo Astudillo cuenta que respecto de este punto ha habido históricamente un debate muy contencioso, donde se ha priorizado el dejar estos contenidos a los ciclos más terminales de la educación escolar; es decir, reservarlo para la pubertad y adolescencia por el foco salubrista y preventivo de los programas. “La idea de adelantar la edad ha generado mucha resistencia porque se ha instalado la creencia de que con ello los alumnos se van a sexualizar prematuramente, noción que parte de la base de que los menores son seres asexuados. Y eso no es así, porque la sexualidad no es solo el coito”, explica. (Morales, P. (2020) *La importancia de una educación sexual temprana: “Los estudiantes*

tienen información sobre sexualidad mucho antes de la enseñanza media. Llegar en primero medio, es llegar tarde”. La Tercera).

Consideramos pertinente como futuras trabajadoras sociales que los cuidadores de los niños, niñas y adolescentes, en cuanto a educación sexual, deberían manejar ciertos conceptos de información básica según las edades de sus hijos/as o niños/as a cargo, como, por ejemplo, los que mostraremos a continuación: (Olivares, D. y Vallejos, S. (2021)).

Niños/as de 6 a 9 años:

Información Básica	Información Para Mantener La Seguridad
<ul style="list-style-type: none"> ■ Los cuerpos de los niños y niñas cambian cuando pasan los años. ■ Explicaciones simples acerca de cómo crecen los bebés dentro del vientre de las madres y acerca del proceso de nacimiento. ■ Reglas acerca de los límites personales (como, el mantener las partes privadas cubiertas, no tocar las partes privadas de otros niños/as, entre otros). ■ Dar respuestas simples a todas las preguntas acerca del cuerpo y las funciones corporales. ■ Puede que sientas una sensación agradable cuando tocas las partes íntimas de tu cuerpo pero es algo que debes hacer en privado. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Abuso sexual es cuando alguien te toca en las partes privadas o te pide que lo toques en sus partes privadas. <ul style="list-style-type: none"> ■ Es abuso sexual, aunque se trate de alguien que tú conoces. ■ El abuso sexual NUNCA es culpa del niño o niña. ■ Si una persona desconocida trata de que te vayas con él o ella, corre y cuenta lo que pasó a uno de tus padres, a tu maestro, vecino, a un oficial de policía, o a otra persona adulta en quien confíes. ■ A qué personas puedes contarles si alguien te hizo algo que “no es apropiado o no está bien” o alguien te pidió que se lo hicieras a él o a ella.

(NCSBY. (2009) *Desarrollo Sexual y Conducta en los Niños*).

Niñez de 10 a 13 años:

Información Básica	Información Para Mantener La Seguridad
<ul style="list-style-type: none">■ Qué esperar y cómo enfrentarse a los cambios de la pubertad (incluyendo la menstruación y los sueños mojados).■ Información básica sobre la reproducción, el embarazo y el parto.■ Riesgos asociados con la actividad sexual (embarazo, enfermedades transmitidas sexualmente).■ Información básica sobre métodos anticonceptivos.■ La masturbación es común y no está asociada con problemas a largo plazo, pero debe hacerse en privado.■ Consentimiento sexual.	<ul style="list-style-type: none">■ El abuso sexual puede o no puede incluir tocamientos (caricias, manoseo, etc.)■ Cómo mantener la seguridad y los límites personales al chatear o conocer a personas por internet.■ Cómo reconocer y evitar riesgos en situaciones sociales.■ Reglas cuando tienen novia o novio o cuando salen en citas, basadas en el respeto propio y hacia la otra persona y su integridad.

(NCSBY. (2009) *Desarrollo Sexual y Conducta en los Niños*).

2.4.- Pandemia Covid 19.

En el actual contexto de pandemia que se vive mundialmente ha interrumpido la cotidianeidad y la común forma de vivir, centrada ahora en la prevención del contagio y a la promoción del autocuidado. Una de las medidas para prevenir los contagios han sido las cuarentenas que ha implementado el gobierno, esta medida ha aumentado los factores de riesgo a nivel familiar identificados en cuanto al abuso infantil tales como, el aislamiento

social, el aumento en el consumo de alcohol y/o drogas, el aumento de conflicto por la continua convivencia y los efectos que este confinamiento puede tener en la salud mental de las personas. (Pereda y Díaz-Faes (2020). *Tener et al., in press*). Previamente al confinamiento ciertas familias ya podrían haber tenido ciertas situaciones de violencia y/o vulneración, como, por ejemplo, el abuso sexual infantil, que como se ha mencionado anteriormente, ocurre mayormente dentro del hogar. Estas situaciones se pueden haber incrementado por el aumento de la presencia tanto de víctimas como de victimarios/as, pues las personas no están acudiendo normalmente al trabajo o escuela y pasan mayor tiempo dentro del hogar, incluso generando que las víctimas convivan mayormente con su agresor/a. (Bradbury- Jones & Isham, Pereda y Díaz-Faes (2020). *Tener et al., in press*).

“Dentro de los factores de riesgo a nivel social y cultural asociados a las agresiones sexuales, podemos mencionar las normas sociales y culturales que debilitan el estatus del niño/a en las relaciones con los adultos. Esta situación, que ha estado históricamente presente, también se ha visto plasmada durante la pandemia. En esta línea, el Observatorio para la Niñez y Adolescencia (2020), en su boletín sobre Covid, muestra cómo, en el caso de los niños/as, los efectos de esta enfermedad han sido visibilizados en nuestro país, así como también sus necesidades y derechos, como, por ejemplo, el derecho al juego y la recreación en espacios abiertos”. (Ciper Chile, 2020).

2.5.- Educación.

Dentro de los efectos de la pandemia, también es importante mencionar lo que esta ha producido en la educación, esta puede ser definida como:

1. Formación práctica y metodológica que se le da a una persona en vías de desarrollo y crecimiento. Es un proceso mediante el cual al individuo se le suministran herramientas y conocimientos esenciales para ponerlos en práctica en la vida cotidiana. El aprendizaje de una persona comienza desde su infancia, al ingresar en institutos llamados escuelas o colegios en donde una persona previamente estudiada y educada implantará en el pequeño identidades,

valores éticos y culturales para hacer una persona de bien en el futuro. (Sánchez, A. (2021). *Definición de Educación*).

2. La educación es la institución social que permite y promueve la adquisición de habilidades, conocimientos y la ampliación de horizontes personales y que puede tener lugar en muchos entornos. El derecho a la educación ha sido reconocido por un gran número de gobiernos. A nivel global, el artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 de las Naciones Unidas reconoce el derecho de toda persona a la educación. (Wikipedia. (2021) *Educación*).

Como efecto de la pandemia, la educación sufrió un traslado de lo presencial a la educación online, que evidentemente no son lo mismo, pues ahora está mediada por la tecnología y el acceso que los y las estudiantes puedan tener a esta herramienta, por ende, se ve determinada por el capital económico de la familia, puesto que el acceso a conectividad por internet se ha vuelto indispensable para la educación en contexto de pandemia. “En un país en el que, aunque se ha alcanzado la universalidad educativa en el nivel primaria en educación presencial, menos de la mitad de la población tiene acceso a las tecnologías y la otra mitad está en situación de pobreza, es difícil imaginar que el recurso tecnológico sea una solución total. Apenas 44.3% de los hogares cuenta con computadora, 56.4% cuenta con conexión a Internet y 10.7% acceden a Internet fuera de su hogar”. (Mendoza, Lucía (2020) *Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia*. Universidad Iberoamericana).

2.7.- Familia.

El concepto de familia se ha ido definiendo y analizando a lo largo de los años bajo distintos conceptos históricos y políticos que han ido cambiando a lo largo de los años desde la perspectiva sociológica. A lo largo de nuestra formación académica en Trabajo Social, hemos estudiado definiciones de familia según distintos/as autores/as, pero nosotras la definimos como: “El grupo social básico de las personas que busca potenciar las capacidad y herramientas de sus integrantes, proteger el desarrollo de las funciones de la familia, contribuir al mejoramiento del entorno familiar (en cuanto a vivienda, infraestructura, recreación y educación).” (Olivares, D. Vallejos, S. (2021)).

La familia se seguirá por siempre modificando pues en concepto de autores como Morgan, “es el elemento activo; nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto” (Engels, 2008. P. 9) Por ello, no puede ser estudiada como una institución inmutable y tradicional, se requiere que de manera continua se reconsidere su forma y definiciones bajo las nuevas dinámicas, que cada vez le confieren nuevos contornos y esguinces. (Oliva Gómez, E. Villa Guardiola, V. (2014) *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*)

2.8.- Niñez.

La niñez es una etapa del desarrollo por la cual pasan todos los seres humanos antes de alcanzar la madurez. La Unicef define la palabra según lo estipulado en la convención sobre los derechos del niño la cual el Artículo 1 dice: “Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.” (ONU. (1989, Nov 20). *CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO*. Pág. 4). En dicha convención también se decretó que los niños son sujetos de derechos entre los cuales están: “Derecho a la identidad y la familia, derecho a expresarse libremente, derecho al acceso a la información, derecho a la protección contra el abuso, derecho a la no discriminación, derecho a la educación...” (ONU. (1989, nov. 20)

Teniendo en cuenta que la educación es un derecho que debe ser respetado, promovido y apoyado, las tendencias modernas en cuanto a la educación infantil, es lograr entregar información integral tal como lo planteó la UNESCO en 1996 en la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, que hizo explícitas cuatro dimensiones de aprendizaje humano: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. (UNESCO. 1996).

2.9.- Abuso Sexual Infantil.

El abuso sexual infantil ocurre como parte de un proceso en el que una persona, al menos 3 años mayor, ejerce poder sobre un niño o niña menor de 14 años, de manera asimétrica, mediante manipulación psicológica, chantaje, engaño, fuerza o basándose en un vínculo de dependencia. (Ministerio de Salud, 2020). El abuso sexual también incluye el contacto sexual que se producen por medio de la fuerza o amenazas, independientemente de las edades de quienes participen en el acto.

El abuso sexual en niños y niñas es un tema recurrente en todo el mundo y que, sin embargo, muchas veces es difícil de detectar pese a que en más de un 80% de los casos el delito es cometido por un conocido de la víctima. Es importante estar alerta y abordar esta problemática, ya que, solo en 2019 en Chile se registraron 5.327 casos de abuso sexual contra menores de edad. (Morgado, J. (2020) *Abuso sexual infantil: las señales de alerta para detectarlo y cómo apoyar a las víctimas*. Canal 13).

Si de por sí la situación de abuso sexual es preocupante, frente a la pandemia y el encierro lo es aún más, pues numerosas instituciones a nivel mundial -UNICEF, OMS, ONU, Human Rights Watch, entre otras- han alertado que las cifras de violencia sexual han aumentado durante la pandemia, aun cuando en las estadísticas oficiales hayan disminuido. Lo anterior a partir de dinámicas de manipulación, de silencio y de temor a denunciar (Carlis et al, 2020). En consecuencia, el encierro no es una solución para evitar los abusos sexuales, todo lo contrario, parece ser el peor ‘remedio’ frente a la verdadera ‘pandemia’ que viven diariamente los niños, niñas y adolescentes. (Sepúlveda, J. (2021) *Frente al Abuso Sexual Infantil: ¿es realmente la mejor solución el encierro?* Diario Universidad de Chile).

Capítulo III: Propuesta Marco Metodológico.

3.1.- Perspectiva Paradigmática y Epistemológica:

La investigación estará situada desde el Paradigma Interpretativo, este método permite investigar a partir de la misma experiencia de las personas, lo que nos permitirá poder observar el fenómeno desde el complejo mundo de las personas que lo viven (Taylor y Bogdan, 1984). A partir de la aproximación que este método nos permite, podremos indagar las prácticas y significados desde la perspectiva de los adultos y adultas responsables de los y las sujetos/as en edad escolar, en cuanto a cómo se han estado desarrollando los procesos educativos sobre educación sexual de los niños, niñas y adolescentes. Los casos vienen dados en la realidad de cada familia, y nuestro interés es analizar cada caso particular (Stake: 2005).

“Un caso (...) puede ser algo simple o complejo, un individuo, una institución, un alumno o un docente. En cualquier ejemplo o caso posible lo que importa es su carácter único y específico y, desde luego, lo que podamos aprender de su indagación. Esto es particularmente relevante cuando tenemos que seleccionar un conjunto de casos o cuando tenemos que elegir uno entre los posibles. Ya que no se trata de buscar el caso representativo, hemos de estar atentos a lo que podemos aprender del estudio del caso concreto o del grupo de casos. El equilibrio y la variedad son importantes, pero la oportunidad para aprender resulta clave y esencial (Stake:1995)”

Por otro lado, el paradigma permite conocer cuál es el apoyo que reciben los padres, madres y/o tutores respecto a estos procesos desde las instituciones educacionales, entendiendo la situación actual de pandemia y la modalidad online en que se encuentra la educación desde hace ya más de un año. Para Irene Vasilachis se pueden resumir en “, la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes” (Vasilachis 2007, 16). Desde su posición el paradigma interpretativo “...nace con la propuesta de Max Weber de practicar una ciencia de la realidad de la vida que nos rodea y en la cual estamos inmersos, mediante la comprensión, por una

parte, del contexto y significado cultural de sus distintas manifestaciones en su forma actual y, por otra, de las causas que determinaron históricamente que se haya producido así y no de otra forma. (Burgardt, A. (2004). *El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires).

3.2- Enfoque Teórico-metodológico y/o Método Elegido:

Para la presente investigación se utilizará la metodología de investigación Cualitativa, “La **investigación cualitativa** prioriza la indagación del modo de vida de los sujetos con los cuales trabajamos, es decir, es la búsqueda de la experiencia que dichos sujetos construyen; es salir al encuentro de los significados, las interpretaciones, las historias de vida de los sujetos” (Parra, G. (2009) *En el camino de la investigación cualitativa*. Pontificia Universidad Católica de San Pablo, Brasil).

3.3- Categorías o Variables:

- Conocimiento de padres, madres y/o cuidadores sobre educación sexual.
- Conocimiento de padres, madres y/o cuidadores sobre autocuidado.
- Conocimiento de padres, madres y/o cuidadores sobre sexualidad.
- Conocimiento de niños, niñas y adolescentes sobre educación sexual.
- Conocimiento de niños, niñas y adolescentes sobre autocuidado.
- Conocimiento de niños, niñas y adolescentes sobre sexualidad.
- Educación Sexual Online.

3.4- Unidad de Estudio o Caracterización de la Muestra:

La muestra de esta investigación se escoge por conveniencia, esta se enmarca en el sector norte de la Región Metropolitana, en la comuna de Colina, específicamente en la población “Las Águilas” pues es la comuna donde habita una de las investigadoras, lo cual nos facilita el primer contacto y entrevista hacia cuatro familias que son residentes del sector, con uno o

más niños, niñas y adolescentes que vayan desde los 6 a 13 años de edad, escolarizados, que pertenezcan al sistema de educación público y se encuentren cursando sus estudios en modalidad online.

3.5- Criterios de Inclusión y Exclusión:

Los criterios de inclusión utilizados para seleccionar a los y las potenciales participantes, serán hombre y mujeres a cargo niños, niñas y/o adolescentes de edades entre 6 a 13 años, que pertenezcan al sistema de educación pública, que sean partícipes de las actividades de educación que se produzcan vía online, que posean el tiempo y disposición para participar de la entrevista y que residan en la comuna de Colina. Los participantes deben contar con conexión a internet y un dispositivo de comunicación en el cual puedan realizar video llamadas, dentro de lo posible que cuenten con un espacio donde tengan un ambiente privado y libre de distracciones, para ser utilizado al momento de la aplicación de la entrevista, debe contar con un tiempo entre 40 min a una hora. Dichos participantes serán informados de los temas a tratar en la entrevista y se les enseñara previamente la guía de preguntas, solo aquellos que estén dispuestos a responder la mayoría de las preguntas serán considerados para esta investigación, aun así, se les permitirá pasar aquellas preguntas que consideren incómodas o muy invasivas. Al final de esta investigación se adjuntan los anexos con el consentimiento de cada persona que decida participar.

Mientras que, en los criterios de exclusión utilizados para seleccionar a los y las posibles participantes, dejamos fuera a personas de la comuna que puedan ser padres, madres y/o cuidadores de NNA pero que estos por algún motivo se encuentren en situación de deserción escolar, también excluimos a aquellas posibles personas que manifestando estar de acuerdo con la participación en la investigación, se expresen de manera violenta y/o sin respeto. Por otro lado, debido de la implementación de la modalidad online, quedan fueran aquellos/as sujetos/as que no cuenten con conexión a internet, pues no poseen la posibilidad de comunicarse con las investigadoras de manera online. Además, la instancia de entrevista demanda el uso de tiempo, por lo que en caso de que las personas no cuenten con este

recurso, o no pudiesen coordinar con las investigadoras, quedarán excluidos/as de este estudio.

3.6- Técnicas de Recolección de Información:

La técnica para la recolección de datos e información que se utilizará durante el trabajo de campo será la entrevista en profundidad, con diseño semiestructurado. Debido al actual contexto de crisis sanitaria esta se realizará de manera virtual, a través de video llamadas utilizando las plataformas de “Zoom” y “WhatsApp” como vías de comunicación; Se utilizará la modalidad online como medida de cuidado tanto para nosotras como investigadoras, como para las familias a quienes entrevistamos. Se instará que las familias se conecten con cámara encendida y micrófono abierto para facilitar la comunicación fluida.

Utilizaremos esta técnica de recolección de datos cualitativos con el fin de obtener la mayor información posible, teniendo en cuenta el comportamiento, la actitud y la disposición que los padres, madres y/o cuidadores/as adopten frente a esta situación, para posteriormente analizar estos factores.

Según Taylor y Bogdan (1996), “se usa la expresión de “entrevistas en profundidad” para referirnos al método de investigación cualitativa (...) Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas”. (Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1992) *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. España. Pág. 100-132). Nuestro objetivo con la entrevista está definido en lo anteriormente citado, no pretendemos que el espacio de diálogo esté mediado por una posición jerárquica, sino que, al contrario, aspiramos a que el ambiente de conversación sea grato, cómodo, que la conversación fluya y se genere un ambiente de confianza entre entrevistadores y entrevistados/as. Para que, de esta manera, la información obtenida sea lo más cercana posible a la realidad de las familias.

3.7- Estrategia de Análisis de Información:

De acuerdo a los recursos informativos obtenidos en el trabajo de campo es necesario plantear que para develar las realidades expresadas por estas familias de NNA de entre 6 a 13 años de edad, utilizaremos el análisis de discurso, ya que este es pertinente con la entrevista en profundidad. Más que analizar la lingüística de lo expresado se analizará también lo no verbal “sabemos que el lenguaje no es transparente, los signos no son inocentes, que la connotación va con la denotación, que el lenguaje muestra, pero también distorsiona y oculta, que a veces lo expresado refleja directamente lo pensado y a veces sólo es un indicio ligero, sutil, cínico.” (Santander, Pedro. (2011).)

Utilizaremos el análisis de discurso por medio del descubrimiento de la problemática, esta es la falta de información sobre cómo se han estado desarrollando los procesos de educación sexual en NNA, la obtención de datos por medio de entrevistas en profundidad, luego la preparación, transcripción y preparación de la información obtenida a través de las respuestas de las familias en la entrevista.

A partir de este análisis, se espera interpretar y analizar los datos entregados, evaluando si los NNA están recibiendo o no educación sexual, quien o quienes han participado en estos procesos educativos, si las escuelas han abordado este ámbito educacional, de qué manera las familias se enfrentan a dudas que surjan en los niños, niñas y adolescentes, y toda la información que se pueda obtener mediante el diálogo.

3.8- Criterios de Calidad/Validez del diseño y Viabilidad:

En esta investigación se ha contado con una serie de recursos humanos, materiales y de tiempo. Como recursos humanos, nuestro equipo de trabajo está conformado por Denis Olivares y Sofia Vallejos, investigadoras responsables del estudio y estudiantes de cuarto año en Trabajo Social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Respecto a los recursos materiales, estos son los medios físicos y tangibles que se utilizaran para desarrollar

la investigación, debido al actual contexto de pandemia, tanto las entrevistas como la investigación en general se han desarrollado de manera online, por lo que los recursos materiales han sido acotados al computador. En cuanto al tiempo de investigación, esta se comenzó a trabajar en el mes de Marzo del presente año.

Al ser una investigación enfocada a la recolección de información y el trabajo con personas, consideramos pertinente el investigar manteniendo una postura ética, respetando a las personas, sus opiniones y pensamientos, teniendo en cuenta que pueden llegar a chocar con las nuestras, así como liberarnos de los prejuicios que podamos tener. Sumando a esto, debemos procurar obtener el mayor beneficio de la información que las madres, padres y/o cuidadores/as de los NNA nos brindan.

Como futuras trabajadoras sociales, nos posicionamos con una postura ética acorde a la disciplina, como lo será el respetar la información y los pensamientos que las personas nos compartan, pero repensarnos y cuestionarlos, también realizaremos la entrevista con respeto a lo que las personas quieran comentar, sin confrontarlas y favoreciendo el consentimiento informado.

Creemos que tanto para la investigación como para el ejercicio del Trabajo Social la ética es lo primordial, pues nuestro desempeño como profesionales estará marcado por situaciones en donde tendremos que enfrentarnos a un sinfín de dilemas y problemas éticos.

3.9- Carta Gantt:

A continuación, presentaremos nuestra carta que corresponde al periodo del segundo semestre del año 2021 en el cual se establecen las tareas y los plazos de cumplimiento de cada una de ellas, en el proceso del trabajo de campo, recolección de datos y análisis de los datos obtenidos.

Carta Gantt periodo agosto-noviembre año 2021

Tareas



Capítulo IV: Plan de Análisis

El objetivo en esta parte de la investigación es analizar de manera empírica la información recopilada, por medio de un enfoque crítico centrado en el proceso y basado en la experiencia. Como estrategia de análisis se utilizará el análisis descriptivo e interpretativo, estas técnicas de análisis nos permitirán analizar la información obtenida de respuestas a preguntas experienciales.

❖ **Objetivo General:**

Analizar y comprender cómo se desarrollan los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años, en contexto de pandemia y aislamiento social, desde la visión y experiencia de adultos responsables de estos.

❖ **Objetivos Específicos:**

1. Describir el desarrollo de los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años, ofrecida por padres y/o establecimiento educacional.
2. Describir la educación sexual recibida por los padres y/o tutores de los NNA en su infancia y la opinión de ellos/as respecto a la necesidad de esta.
3. Analizar los conceptos del, sexualidad, abuso sexual y relaciones socio afectivas, autocuidado y las percepciones que tienen padres, madres y/o cuidadores sobre estos conceptos.

4.1.- Matriz de Análisis Categorical

Categorías	Subcategorías	Extractos de Entrevista
Desarrollo los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años.	<ul style="list-style-type: none"> ● Educación sexual recibida en el centro educacional. ● Educación sexual recibida en el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>“En el colegio de mis hijos están enseñándoles sobre el autocuidado.”</i> ● <i>“ya cuando ha sido necesario hablar sobre las relaciones sexuales también se ha hecho.”</i>

	<ul style="list-style-type: none"> ● Educación en cuanto al autocuidado. ● Contexto de pandemia por COVID. 	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>“sobre todo ahora en pandemia se ha abordado más eso, yo en mi hijo de 15 no lo vi, pero ahora con los chicos, a ellos si les hablan sobre autocuidado.”</i>
<p>Educación sexual recibida por los padres y/o tutores de los NNA en su infancia y la opinión de ellos/as respecto a la necesidad de esta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Educación recibida en centros educacionales. ● Educación recibida en los hogares. ● Cómo aprendió y qué información maneja sobre sexualidad. ● Opinión sobre la necesidad de educación sexual en NNA. 	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>“en mi liceo no mucho porque era bien religioso y lo que se hablaba era más que nada de las enfermedades de transmisión sexual”.</i> ● <i>“mi educación sexual fue solo lo que mi mama me comentaba.”</i> ● <i>“preguntaba a mis amigas más grandes en revistas y libros también aprendí un par de cosas. escuchaba las conversaciones de los adultos.”</i> ● <i>“creo que es súper importante enseñar de sexo también como un acto afectivo entre parejas y que el respeto debe estar</i>

		<i>presente en todo momento, el respeto con uno mismo y con el otro.”</i>
<p>Forma en que padres, madres y/o cuidadores han abordado la educación sexual en NNA de 6 a 13 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Maneras en que los padres y cuidadores abordan el tema de sexualidad. ● Sentimientos que produce en los padres, madres y/o cuidadores el tratar estos temas con los NNA- 	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>“ellos me preguntan cosas de las que ven o escuchas y me siento a conversar con ellos y explicarles las cosas.”</i> ● <i>“me daba vergüenza, llegué a pensar de que si mis hijos sabían cosas, después iban a andar haciendo leseras, ya después aprendí que ellos necesitan saber cómo es la vida.”</i>
<p>Analizar los conceptos de educación sexual, sexualidad, abuso sexual y relaciones socio afectivas, desde las percepciones que tienen padres, madres y/o cuidadores sobre estos conceptos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué entiende por sexualidad y protección sexual? ● ¿Qué entiende por abuso sexual? ● ¿Qué entiende por autocuidado? 	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>“La sexualidad es el acto físico y la protección sexual son las medidas que las personas tenemos que tomar al momento de realizar el acto sexual.”</i> ● <i>“Por abuso sexual entiendo la vulneración al niño, el pasarlo a llevar, tocar o forzarlo a hacer algo que no</i>

		<p><i>quiere o que no corresponde.”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>“Por el autocuidado... creo que principalmente es el conocerse y tener cuidado de con quien uno se relaciona.”</i>
--	--	---

4.2.- Análisis descriptivo

A continuación, se presentan los resultados en función de las categorías de la investigación y que serán descritos de acuerdo a la malla temática y a extractos de las entrevistas, para ello se utilizarán nombres ficticios, con el objeto de proteger la identidad de las personas entrevistadas.

4.2.1.- Categoría: Desarrollo los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años, en contexto de pandemia y de aislamiento social, desde la visión y experiencia de los adultos responsables de estos.

4.2.1.1- Subcategoría: Educación que reciben los NNA en los colegios según la versión de los padres y/o cuidadores.

En el siguiente párrafo podemos notar que la educación sobre autocuidado en los colegios se refiere a la enseñanza de límites respecto a sus propios cuerpos con las demás personas, pero no indica si les enseñan por qué o los motivos de los límites que deben poner.

Extracto: *“pero ahora con los chicos, a ellos si les hablan sobre autocuidado, de hecho, le han hecho actividades, así como para diferenciar qué partes de su cuerpo los demás pueden tocar y cuáles no con un semáforo y es súper bueno porque hacen las actividades bien dinámicas”*.

También se les enseña sobre sexualidad para efectos biológicos de reproducción humana y sobre procesos hormonales que producen cambios a nivel físico en sus cuerpos y cómo prevenir embarazos no deseados.

“yo vi que le enseñaban sobre biología, sobre qué pasa durante la adolescencia y de reproducción humana, pero no de sexualidad en sí, aunque sí sobre protección de embarazos” (Marcos 34 años, padre de niño de 12 años)

4.2.1.2- Subcategoría: Educación que ofrecen los padres o cuidadores a los NNA

El reporte de lo que los padres indican que enseñan a sus hijos sobre sexualidad se refiere al cuidado personal higiene alimentación y se denota que solo se habla de sexualidad en sí cuando ha sido necesario hacerlo.

“Con todos se ha hablado sobre su sexualidad, y su cuerpo, como por ejemplo el que tienen que ser preocupados y tener una buena higiene de su cuerpo, cuidarse, comer sano y todo eso, ya cuando ha sido necesario hablar sobre las relaciones sexuales también se ha hecho.”

También indican que se les explica que la relación sexual se da como “cosas de adultos” que no son temas aptos para los niños, por lo que solo se les enseña temas de autocuidado.

“mi hija igual es chica todavía y esas son cosas de adulto, entonces con lo que le enseñan en el colegio y lo que le enseñó yo para cuidarse por ahora basta.” (Marcos 34 años, padre de NNA 12 años)

4.2.1.3- Subcategoría: Educación entregada en casa sobre el autocuidado.

Como enseñanza sobre autocuidado, los padres y/o madres les enseñan a los/as NNA el cómo identificar las partes de su cuerpo para que estos/as les puedan explicar de manera clara si se ven en situación de abuso, no se les otorga información concreta sobre abuso sexual y como evitar situaciones de riesgo.

“Les he enseñado a identificar las partes de su cuerpo, bueno no sé si eso es como autocuidado o autoconocimiento.”

“Yo necesito que puedan decirme bien las cosas, que tengan el conocimiento para decirme que fue lo que les pasó.”

Se incentiva la comunicación y genera un lugar de confianza donde los/as NNA puedan contar lo que les sucede, en un espacio seguro y libre de prejuicios, se les da la confianza de contar lo que sea que estén viviendo.

“También les he enseñado que yo confío en ellos, y que a mí me pueden contar lo que sea, que yo siempre los voy a cuidar, que jamás deben sentir miedo o vergüenza de contarme lo que están viviendo.”

“Que no se apresuren y no se salten etapas. También que se cuiden y también se preocupen de cuidar a las personas con las que se relacionen, que sean adultos responsables, conscientes y empáticos y que cualquier situación que les afecte pueden acudir a mí.”

4.2.2.- Categoría: Indagar sobre la educación sexual recibida por los padres y/o tutores de los NNA en su infancia y la opinión de ellos/así respecto a la necesidad de esta.

- **4.2.2.1.- Subcategoría:** Educación sexual recibida en centros educacionales.

Los padres y/o madres destacan la poca información y herramientas que se les entregó a ellos/as durante su época escolar en cuanto a educación sexual, mencionan que esta estaba limitada a hechos biológicos y prevención de enfermedades de transmisión sexual, comentan que más que educar, en sus centros educacionales parecían tener el propósito de inducir el miedo a la sexualidad.

“En mi liceo no mucho porque era bien religioso y lo que se hablaba era más que nada de las enfermedades de transmisión sexual, nos mostraban imágenes súper feas, casi como para que tuviésemos miedo de la sexualidad, eso no era muy educativo”.

“Donde yo estudiaba solo se nos enseñó lo básico de biología y que si hacíamos algo íbamos a tener guagüitas.” (Marcos 34 años, padre de NNA 12 años)

- **4.2.2.2.- Subcategoría:** Educación sexual recibida por cuidadores y/o tutores en los hogares.

De las entrevistas podemos rescatar que las madres son las principales encargadas de hablar sobre sexualidad con los hijos, y la comunicación que tenían con los padres era escasa.

“En mi casa mi papá pasaba puro trabajando, así que no hablaba mucho con él, pero mi mamá que era la que nos cuidaba igual se preocupó de enseñarnos algunas cosas, así como de respetar la decisión de las mujeres y eso, pero ya cuando era grande.”

(Marcos 34 años, padre de NNA 12 años).”

“Mi educación sexual fue solo lo que mi mamá me comentaba y lo que escuchaba de conversaciones ajenas. No me acuerdo de haber hablado de educación sexual en el liceo, ósea lo que se enseñaba en Ciencias Naturales no más.”

- **4.2.2.3.- Subcategoría:** Cómo aprendió y qué información maneja sobre sexualidad.

La información que adquirieron los/as cuidadores/as durante su desarrollo no la adquirieron de sus padres, madres o en el colegio; ya que, indican que principalmente aprendieron con amigos/as y de lo que escuchaban o veían en revistas y videos.

“Putá, aprendí en la calle con los amigos, y los viejos de la esquina que nos hablaban leseras, de las revistas también y de las películas porno que veíamos en la casa de una amiga que tenía un VHS.” (Marcos 34 años, padre de NNA 12 años)

“Yo principalmente aprendí por las mías, por lo que veía o escuchaba y hablaba con mi mama igual que ella me respondía mis principales dudas”.

“Yo conozco un sin fin de enfermedades de transmisión sexual, averigüé en mi adolescencia antes de empezar mi vida sexual. Sobre todo, eso, y de métodos anticonceptivos también los conozco todos, yo he estado con seis métodos anticonceptivos distintos y no me sirvieron, con mi súper fertilidad. Pero eso lo he aprendido por mí y también por mis doctores”.

4.2.2.4.- Subcategoría: Opinión sobre la necesidad de educación sexual en NNA.

En gran parte los padres, madres y/o cuidadores/as entrevistados/as concuerdan y se abren a la posibilidad de que sus hijos/as reciban educación sexual en los establecimientos educacionales

“creo que es súper importante enseñar de sexo también como un acto afectivo entre parejas y que el respeto debe estar presente en todo momento, el respeto con uno mismo y con el otro.”

4.2.3.- Categoría: Forma en que padres, madres y/o cuidadores han abordado la educación sexual en NNA de 6 a 13 años y que papel cumple la educación escolar en este.

4.2.3.1 Subcategoría: Maneras en que los padres y cuidadores abordan el tema de sexualidad.

La forma más recurrente que utilizan los padres y/o madres, según lo que respondieron en las entrevistas es la conversación y la resolución de las dudas que van apareciendo en los NNA y según la edad del NNA.

“Primero ellos me preguntan cosas de las que ven o escuchas y me siento a conversar con ellos y explicarles las cosas. Yo me siento súper tranquila, y lo abordó de la manera más natural posible como un tema más solamente”

“Cuando era más pequeña le enseñaba bien los nombres de las partes del cuerpo, ahora que está más grande, le digo las cosas un poco más diferentes, le explico el por qué ocurren ciertas cosas y las consecuencias que puede tener esos actos” (Marcos 34 años, padre de NNA 12 años)

4.2.3.2.- Subcategoría: Sentimientos que produce en los padres, madres y/o cuidadores el tratar estos temas con los NNA.

Algunos padres y madres se sintieron responsables de inducir estos temas en sus hijos e hijas, a pesar de que tuvieran miedos o vergüenza, de una u otra forma, tocaron temas de educación sexual con los NNA.

“Yo me siento bastante cómoda, creo que debe ser tratado como una labor más de los padres, así como se le enseña a ser buenas personas a un hijo, a ser responsables, etc., también se le debe hablar de su sexualidad, de una manera súper normal para darle la confianza de que todas sus dudas se las puedan decir a la mamá, obviamente igual por más que una quiera a veces hay cosas que los hijos ocultan”.

“Me daba vergüenza llegué a pensar que, si mis hijos sabían cosas, después iban a andar haciendo leseras, ya después aprendí que ellos necesitan saber cómo es la vida”

“Me da miedo no poder enseñarle lo que ella necesita, pero más miedo me da que le pase algo, por eso me esfuerzo por adecuar los temas para que me entienda bien y no se equivoque en el futuro” (Marcos 34 años, padre de NNA 12 años)

4.2.4.- Categoría: Analizar los conceptos de educación sexual, sexualidad, abuso sexual y relaciones socio afectivas, desde las percepciones que tienen padres, madres y/o cuidadores sobre estos conceptos.

4.2.4.1.- Subcategoría: Concepto sobre sexualidad y protección sexual que manejan padres, madres y/o cuidadores.

Es importante destacar que se maneja un nivel de conocimiento adecuado a las necesidades que se pueden presentar, sin embargo, no se profundiza en otras áreas de la sexualidad.

“Bueno para mí la sexualidad es el acto físico y la protección sexual son las medidas que las personas tenemos que tomar al momento de realizar el acto sexual”.

“También creo que ambos conceptos tienen que ver con el reconocimiento que se tiene sobre el cuerpo y el cuidado de este, el cuidado en varios sentidos... como la protección, la anticoncepción, la protección también en lo que se refiere a las enfermedades venéreas y claro también el autocuidado físico y emocional que conlleva el involucrarse sexualmente con otras personas”.

4.2.4.2.- Subcategoría: ¿Que entiende por abuso sexual?

Una de las entrevistadas prefiere no referirse al tema ya que vivió una situación referente a esto con uno o una de sus hijos/as, pero se refiere al abuso como: “la

vulneración, el forzar” a un menor, mencionar que esto sería un acto que “no corresponde.”

“Mhhh... yo por abuso sexual entiendo la vulneración al niño, el pasarlo a llevar, tocar o forzarlo a hacer algo que no quiere o que no corresponde, igual me incomoda hablar un poco de esto por una situación que ocurrió”.

*“el abuso sexual se da cuando una persona toca a otra con intenciones de satisfacer sus propias necesidades, sin el consentimiento de la persona que está siendo tocada”
(Marcos 34 años, padre de NNA 12 años)*

4.2.4.3. Subcategoría: ¿Qué entiende por autocuidado en el ámbito de la educación sexual?

Se define autocuidado como la forma de conocer el cuerpo, evitar enfermedades ligadas al acto sexual y protegerse de las personas alrededor con el fin de evitar abusos.

“Por el autocuidado... creo que principalmente es el conocerse y tener cuidado de con quien uno se relaciona porque tristemente igual en ciertas ocasiones hay que desconfiar de las personas y también estar alerta para evitar situaciones de abuso”.

“Autocuidado me suena a enseñarle cómo protegerse de muchas cosas, desde las enfermedades hasta los abusos” (Marcos 34 años, padre de NNA 12 años)

4.3.- Análisis de la información

Con el fin de profundizar el análisis y lograr el objetivo de la investigación de “Análisis de procesos educativos sexuales en NNA” después del análisis descriptivo se realizará un

análisis interpretativo de cada uno de los objetivos específicos y temas apoyados en la malla temática y el marco teórico de referencia, para profundizar en el tema.

4.3.1- Objetivo específico N°1: Desarrollo de los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años.

De acuerdo con el marco teórico la educación sexual es la entrega de información y herramientas necesarias para que el individuo tome decisiones saludables y conscientes sobre su propia sexualidad, en el caso de NNA de 6 a 13 años se les debe entregar información básica sobre, su desarrollo corporal, como crecen los bebés, reglas acerca de los límites personales. y también información para la prevención del abuso, como, por ejemplo: que es el abuso sexual y como ocurre para que el NNA sea capaz de contar hechos que atenten contra su integridad y a que personas acercarse para contarles algo que les hicieron “que no es apropiado”. Estas son las características básicas que deberían manejar NNA de 6 a 9 años, desde los 9 a los 13 años se le agregan factores como, riesgos asociados a la actividad, (embarazos, enfermedades de transmisión sexual, etc.), Información sobre métodos anticonceptivos, etc. y la información para la seguridad se le agregaría el cómo evitar situaciones de riesgo, y reglas en el noviazgo, basadas en el respeto propio, hacia la otra persona y el cuidado la integridad de ambas.

Según la información recolectada, en el proceso de entrevistas de educación que reciben los NNA, en los establecimientos educacionales, los padres si tienen conciencia de que en los colegios se les enseña educación sexual a los NNA y que esta información abarca el área de biología humana.

De autocuidado, se les enseña sobre sus cambio corporales a los NNA de 12 años en adelante y sobre prevención de embarazos pero no sobre, como mantener la integridad y sobre tener relaciones sanas, a modo de manual de instrucciones, en el caso de los más pequeños se les enseña sobre autocuidado y sobre los limites personales a través de actividades como “el semáforo” cuyo fin es enseñar al NNA sobre que partes pueden tocar las demás personas y que partes de su cuerpo no, no se pudo saber si se les explicaba alas NNA sobre el porqué de los límites que se estaban implantando ni saber si les explicaron que es el abuso sexual, no otras medidas de seguridad como a quien acudir en caso de que algo indebido pase.

De la educación que los mismos padres ofrecen a los NNA cuando se les preguntó sobre qué temas en cuanto a educación sexual se les ofrecía a los NNA muchos de ellos indicaron que solo se les hablaba de sexualidad cuando consideraban que era necesario, sobre cómo cuidar su cuerpo respecto a higiene y alimentación, se les enseña las partes de su cuerpo y que pueden confiar en ellos si les llega a pasar algo, pueda contarle con total confianza, pero en cuanto al tema de sexualidad en sí, se denomina como un tema de adultos y se limitan a responder dudas que van surgiendo en post de los hechos ocurridos, ya sea que hayan visto algo que no debían, sobre los cambios de su cuerpo, cuanto tienen novio/a, etc.

La familia en este aspecto si cubre una gran cantidad de funciones en cuanto a la protección y al desarrollo de los NNA intentado respetar la eternidad estos sobre los temas que según su propio criterio puede llegar o no a tocar, se detona una extrema preocupación por esto, al punto de evitar, enseñar de manera integral el tema de la sexualidad, sin embargo esta preocupación, se traduce en interés por el bienestar de los más pequeños de la casa, pero están en general bastante de acuerdo con que se les entregue educación sexual en los distintos recintos de educación ya que, intuyo que confían en los educadores y el estado, es decir reconocen el derecho a la educación.

Aun así, los cuidadores piensan que la educación sexual se está dando más ahora en pandemia ya que comentan que en años anteriores no se daba tanto, y que esto se debe al aumento de abusos durante este periodo. Nos surge la pregunta ¿La forma de entregar educación sexual a los NNA, se vio afectada por la virtualidad?, Tal vez se pueda inferir que la falta de contacto o las distancias tecnológicas, no son capaces de generar un ambiente de confianza entre el educador y el estudiante, por lo que no se puede generar un espacio de educación sexual integral, y solo se les puede ofrecer educación sexual básica.

Forma en que padres, madres y/o cuidadores han abordado la educación sexual en NNA de 6 a 13 años.

Sobre la forma en que se sienten los padres y las maneras que lo abordan podemos decir que se sienten en general bastante cómodos, ya que intenta adecuar la información a la etapa del desarrollo del NNA, por lo que empiezan con temas sobre protección y responden las preguntas que van surgiendo. estos tipos de enseñanza se entregan principalmente a través de

la conversación, con el fin de generar un espacio de confianza, donde el NNA pueda preguntar sin miedos ni pudor sobre cualquier tema y sepa que no será juzgado por eso o por lo que desee contar, y lo pueda hacer con total libertad, pero aun así es sabido que los NNA siempre ocultan algunas cosas.

4.3.2.- Objetivo específico 2: Indagar sobre la educación sexual recibida por los padres y/o tutores de los NNA durante su infancia y la opinión de ellos/así respecto a la necesidad de esta

De la información recolectada de padres y tutores, sobre cómo fueron sus propios procesos de educación sexual, podemos destacar la falta de entrega de herramientas, sobre sexualidad ya que solo se tocaba como un tema de biología humana, no como un aspecto de la vida de las personas, para la cual deban prepararse, por lo que era abordado de manera frívola y científica, por otra parte se les enseñaba sobre embarazos y enfermedades de transmisión sexual como el método para introducir miedo en los NNA como medida de protección, con el fin de que evitaran que hicieran “cosas del tipo sexuales”, evidentemente influenciados por aspectos religiosos de la educación.

La educación que los cuidadores recibieron en sus hogares es principalmente liderada por las madres ya que como más de algún entrevistado menciona la ausencia del padre en la casa, por diversos motivos. y han sido sus madres las encargadas de responder las dudas que les surgieron. aun así, la mayoría de la información que manejan sobre sexualidad como tal las aprendieron en la calle con sus amigos, de conversaciones que escuchaban, también así de revistas y videos de índole “pornográfico” y de sus doctores.

A pesar de que esta fórmula de aprendizaje, de los diferentes círculos en los que se manejan, suene bastante extraña y dinámica, han podido adquirir información relevante para su propia seguridad, y la de los involucrados, pero un poco faltos de manejos conceptuales.

4.2.3.- Objetivo específico N°3 Analizar los conceptos de, sexualidad, abuso sexual, relaciones socio afectivas, autocuidado y las percepciones que tienen padres, madres y/o cuidadores sobre estos conceptos.

Para algunos padres, la sexualidad es “el acto físico”, esta información es coherente con la información que recibieron en su propio desarrollo educativo, donde la sexualidad se ve reducida a la genitalización y la reproducción humana, no se habla directamente del placer sexual como un factor importante, a nuestro parecer, no porque no lo consideres, sino más bien porque aún es un tema tabú para muchos cuidadores.

Por concepto de protección sexual, padres y cuidadores la entienden como “las medidas de prevención” que las personas deberían tomar al momento de mantener relaciones sexuales de enfermedades de transmisión sexual, ya sea con el uso de condón, y de variados métodos de prevención de embarazo, aunque recalcan también que la protección sexual se refiere también al cuidado personal, higiene y salud, se comenta también que el autocuidado emocional debe ser considerado al involucrase sexualmente con otras personas.

EL concepto abuso sexual causo conflicto en una de las entrevistadas ya que como ella indica, en su casa ocurrió una situación, por lo que no quiso referirse al tema en profundidad, pero si nos cometo que entiende por abuso sexual “la vulneración de los derechos del niño” y al “tocar, forzar”.

Otro entrevistado nos definió abuso sexual como el acto que se da “cuando una persona toca a otra, con intenciones de satisfacer sus propias necesidades” y menciona también que esto se da sin el consentimiento de la otra persona, factor que consideramos muy importante destacar al definir el abuso sexual.

Lo que los entrevistados nos indicaron que entienden por autocuidado es el conocerse y cuidar con quien uno se relaciona, también de protegerse, de enfermedades y de abusos.

Capítulo V: Hallazgos de la Investigación.

Tras un arduo trabajo de investigación que hemos desarrollado a lo largo de este año y ha estado condicionado por las condiciones de aislamiento social que la pandemia impuso, logramos levantar este documento. La información obtenida para esta investigación y su análisis se obtuvo por medio de la técnica de entrevista en profundidad a cuatro vecinos/as de la población Las Águilas, ubicada en la comuna de Colina, en un principio se contaba con diez posibles vecinos/as de los cuales solo se pudo concretar la entrevista con cuatro, pues basándonos en nuestros criterios de inclusión y exclusión los y las demás vecinos/as quedaron fuera del estudio principalmente por no contar con el tiempo requerido y/o con el acceso a conectividad para poder responder las preguntas planteadas.

Los criterios de exclusión no discriminan por edad, el único requisito ligado a este ámbito fue que tuviesen hijos o hijas entre seis a trece años de edad. Sin embargo, de manera casual, la muestra quedó conformada por padres y madres con un rango de edad de entre treinta y cuarenta años de edad. La muestra de la investigación finalmente se conformó de la siguiente manera:

- Madre de treinta y cinco años, con dos hijos en educación básica.
- Madre de treinta y ocho años, con seis hijos, tres de ellos en educación básica.
- Padre treinta y cuatro años, con una hija en educación básica
- Padre de treinta años con una hija en educación básica.

El principal hallazgo que rescatamos de los testimonios y relatos obtenidos es el conocimiento de las madres y el padre sobre conceptos tales como sexualidad y protección sexual. Entienden de manera global a la sexualidad como el acto físico sexual y como un proceso que toda persona debe vivir pues es un proceso del desarrollo. En cuanto a protección sexual las respuestas apuntaron hacia las medidas a tomar al momento de relacionarse de manera sexual, tales como la prevención de embarazos no deseados y/o enfermedades de transmisión sexual. Por otro lado, también coincidieron en explicar el autocuidado como una herramienta para prevenir situaciones de abuso o vulneración hacia los niños y niñas.

Por la información que logramos recopilar nos dimos cuenta de la apreciación de padres y madres hacia Educación Sexual como un aprendizaje positivo para los niños, las niñas, y los/as adolescentes. Nos encontramos con que las tres madres entrevistada y el padre a quienes aplicamos la entrevista, mencionan que consideran la educación sexual como un factor positivo, una herramienta necesaria para la educación y el desarrollo de sus hijas e hijos, nos comentan que a pesar de que en sus hogares se responden las dudas que los niños y niñas puedan tener y se les intenta enseñar sobre sexualidad acorde a su edad, bajo ciertas situaciones aún existe incomodidad al hablar de estos temas debido a que ellos/as crecieron en otra generación donde la educación sexual no era visualizada como una herramienta de desarrollo y bienestar, sino que más bien se visualizaba como un tema tabú.

En relación a lo anterior, nos encontramos con un choque generacional entre los niños, niñas y adolescentes con sus padres y madres, estos últimos mencionan no haber recibido educación sexual integral enfocada al desarrollo de la sexualidad desde una mirada afectiva basada en el respeto mutuo y hacia las personas con quienes se relacionen, sino que más bien lo que se les enseñó sobre sexualidad estaba únicamente enfocado hacia el ámbito biológico de la sexualidad, existe consenso en las personas entrevistadas sobre este hecho. Dos madres también nos comentan que la estrategia para educar en sexualidad en sus tiempos fue el

generar miedo, nos comentan que, al hablar de sexualidad, se les mostraban imágenes desagradables sobre enfermedades de transmisión sexual y se les comentaba que el acto llevaba directamente al embarazo, casi dándoles a entender que la única opción para no sufrir esto era la abstinencia sexual.

Nos explican que a pesar de esto constantemente estuvo presente la necesidad de buscar información sobre la sexualidad, en general mencionan que en sus casas tampoco se tuvo la confianza o el espacio para hablar de sexualidad, que incluso los padres se enojaron bajo preguntas sobre métodos anticonceptivos pues esto era algo indebido, solamente una entrevistada menciona que sus dudas fueron resueltas por su madre cuando lo requirió. No obstante, los padres y madres se vieron enfrentados/as en su niñez a otras formas más informales de auto educarse respecto al tema, recuerdan que principalmente la información en cuanto a sexualidad la obtuvieron por medio los recursos que tenían a su disposición, tales como conversaciones con sus pares compartiendo experiencias de cada uno/a y de los medios de comunicación, a través de periódicos, libros, revistas, radio y/o programas de televisión.

En relación a la educación sexual que han entregado los establecimientos educacionales cuando la comuna de Colina se encontraba en fase uno y las clases se realizaban de manera online, la opinión general es que esta aumentó, mencionan que sus hijos e hijas recibieron una mayor educación sexual pues evidenciaron la realización de talleres de sexualidad en espacios como orientación, consejos de curso o espacios delgados a temas distintos a las materias tradicionales. Consideramos que quizá esto no es completamente cierto, puede ser que la educación sexual que entregan los colegios o liceos no necesariamente haya aumentado, sino que el traslado de estos espacios hacia los hogares de los niños, niñas y adolescentes a la vez significó un mayor involucramiento de los padres y madres que los lleve a pesar que previo a la pandemia estas materias no se abordaban de igual manera por parte de la escuela.

Otra variante posible es que efectivamente si se haya incrementado el acceso a la educación sexual, pues en cierto establecimiento hemos podido observar a través de los medios de comunicación, conversación con compañeros/as de carrera y experiencias prácticas; que tomaron una posición de alerta respecto al abuso sexual infantil. Esto está ligado a que, como

se menciona en esta investigación, gran parte de los abusos o situaciones de vulneración a menores ocurren dentro de los hogares, por lo que educar respecto a este tema debe ser entendido también como una herramienta para que los niños y niñas puedan denunciar si están siendo agredidos. Así también lo perciben los padres y madres, lejos de haber adoptado el pensamiento conservador que vulnera su acceso a la educación sexual integral, comprender y nos comentan que no es esto lo que quieren para sus hijos e hijas y que se sienten cómodos/as con el cambio de paradigma que está viviendo la infancia y que entienden que la información es poder para denunciar situaciones que afecten a sus hijos/as.

Al realizar esta investigación nos encontramos con padres y madres que comprenden la importancia de la educación sexual para el autocuidado, desde el punto de vista de ellos y ellas, para prevenir embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y situaciones de abuso infantil no consensuadas. Pero que a la vez comprenden la importancia de que estos temas se conversen, visibilicen y normalicen para que así en el momento que sus hijos e hijas decidan relacionarse de manera sexual con otra persona lo hagan desde el amor, el respeto y el cuidado no tan solo físico, sino que también emocional hacia ellos/as mismos/as y hacia las personas con quienes se relacionen en su vida.

Quedamos con la sensación de que para ciertos padres y/o madres el hablar de educación sexual con sus hijos e hijas es un tema completamente normal que no les genera ningún tipo de incomodidad, mientras que para otros/as existe un cierto malestar al abordar estos asuntos, más que por no encontrarlo óptimo, esto se debe al temor que les genera no ser capaces de responder a las dudas de sus hijos/as o incluso despertar cierta curiosidad que no precisamente era por la que se les estaban preguntando, pues creen que el no haber podido hablar con sus padres con normalidad de sexualidad puede afectar la forma en que hablan con sus hijos y/o hijas. Cualquiera sea el caso, nos encontramos con un consenso de agradecimiento e interés respecto al cómo se abordaron los procesos educativos sexuales en contexto de pandemia.

Capítulo VI: Relación del tema con el Trabajo Social.

Si tuviésemos que resumir en una palabra lo que el ejercicio del Trabajo Social es para nosotras a lo largo y arduo de estos cuatro últimos años, esta sería indudablemente *compromiso*; compromiso con los sujetos y sujetas con quienes nos relacionemos, con las comunidades, las familias y los grupos promoviendo en todo espacio el cumplimiento de los derechos humanos de las personas, la promoción de la justicia social y el respeto por la diversidad.

Al hablar de promoción de justicia social pensamos en una sociedad utópica, donde toda persona tenga igualdad de oportunidades independientemente de su condición socioeconómica. Una sociedad que promueva los derechos sociales y no los deje a disposición del mercado económico, convirtiendo derechos mínimos tales como garantizar la educación, salud, vivienda, etc. en servicios de consumo. Ciertamente esta es una realidad soñada para el ejercicio de la profesión pero que bajo el modelo económico neoliberal que beneficia el capital y libre mercado por sobre la dignidad y protección de los sujetos y sujetos, parece casi imposible. Es por esto que nuestro compromiso está directamente relacionado al jamás dejar de estudiar y luchar por brindar a los sujetos y sujetas las herramientas que les puedan dirigir a batallar por vivir en las mejores condiciones posibles.

Hace años que la Convención de los derechos del Niño en las Naciones Unidas reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos/as de derecho (UNICEF (2021) *Los niños, niñas y adolescentes tienen derechos*) y exige al Estado velar, ratificar y proteger estos derechos, los cuales son el derecho a la vida, derecho a la alimentación, derecho a la educación, derecho al agua, derecho a la salud, derecho a la identidad, derecho a la libertad de expresión, derecho a la protección. (UNICEF (2021) *Los niños, niñas y adolescentes tienen derechos*)

Esta investigación está directamente relacionada con la protección y promoción del derecho a la educación y, por ende, al derecho a la identidad, a la libertad de expresión y a la protección. Nuestro interés por la protección de la infancia está lejos de nacer por una visión caritativa, sino que más bien nace desde la posición de entender a los niños, niñas y adolescentes como seres humanos con derechos que el Estado no ha estado a la altura de promover. Existe una tremenda responsabilidad Estatal, comunitaria, profesional y familiar pues los centros escolares son un entorno fundamental en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y uno de los primeros escenarios de socialización fuera del hogar donde se adquieren habilidades, herramientas y capacidades.

Dentro de las escuelas últimamente se han estado abriendo nuevos espacios para el ejercicio del Trabajo Social; Como antiguas estudiantes de la educación tradicional recordamos solamente a la asistente social de nuestras escuelas como aquella persona a cargo de las becas

y los problemas económicos que pudiese presentar el o la estudiante y su familia. A lo largo de estos años de estudio y principalmente de la observación y acción en las distintas prácticas en las cuales nos hemos insertado hemos podido constatar un cambio y apertura hacia las acciones que él o la trabajador/a social realiza. Debido al interés de ciertas escuelas o liceos escolares en brindar a los niños, niñas y adolescentes una educación integral, es que se han abierto distintos espacios que abordan principalmente la sexualidad, la convivencia escolar y el bienestar emocional de los y las estudiantes, estos espacios se han establecido a cargo de una dupla psicosocial compuesta por uno/a o más psicólogo/s o psicóloga/s y uno/ o más trabajador/es social/es o trabajadora/s social/es.

Abriendo espacio a una nueva manera de intervenir en la educación, ya no ligada socialmente a la preocupación por el estado financiero de las familias y/o de la solución o combate de cierta situación problemáticas entre estudiantes o dentro de las familias. Sino que actualmente se ha abierto el espacio a que el trabajador/a social dentro de la escuela pueda promocionar la sana convivencia como un deber de la comunidad, luche contra el ausentismo escolar, se comunique con las redes de apoyo social en casa de algún/a estudiante lo requiera, mediar situaciones de conflicto, ofrecer asesoramiento y orientar a otros/as funcionarios/as de la educación, detectar situaciones de violencia o maltrato y velar por que los y las estudiantes puedan sacar el mayor provecho a los conocimientos adquiridos para fortalecer su futuro y posibilidad mayores posibilidades de desarrollo.

Dado lo mencionado en el párrafo anterior y de manera general a lo largo de esta investigación, creemos que el abordar la manera en que la educación sexual se ha abordado en contexto de pandemia y aislamiento social es sumamente pertinente a las labores de un trabajador/a social, dado que también basándonos en experiencias prácticas y personales como futuras trabajadoras social hemos sido testigos de cómo futuros/as colegas estuvieron en permanente contacto con los y las estudiantes, preocupados/as por si contaban con las condiciones mínimas para poder acceder a las clases de manera online, inquietos/as por aquellas familias de estudiantes que se vieron complicadas económicamente y se vieron obligadas a alimentarse por medio de la organización social y popular de las ollas comunes, o imposibilitadas de financiar los servicios básicos por no contar con el dinero. Evidenciamos también la preocupación y afecto que provocaba el enterarse de algún familiar de estudiantes

contagiado/a, entre tantas otras situaciones complejas que se vivieron en este último año y que, si bien evidenciamos en las comunas de Colina y La Pintana, somos conscientes de que es una realidad que afectó de manera global a las personas.

Por lo mencionado anteriormente y lo que hemos aprendido a lo largo de nuestra carrera es que creemos indispensable la labor del trabajador/a dentro de los centros educacionales, pues creemos que somos fundamentales para trabajar por la equidad en la educación a través de diversas técnicas tales como entrevistas a estudiantes y/o apoderados/as, visitas domiciliarias, contacto con redes, entre otras técnicas. Dentro de estas esta la implementación de talleres de sexualidad, que a través del dialogo con compañeras y compañeros hemos podido notar que ocurre en varios espacios educacionales, esto es sumamente gratificante pues el acceso a la información es poder, y así como los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho de tener el mayor acceso y conocimiento a la educación, como estudiantes sentimos la obligación de brindarles la información, en cuanto a educación sexual integral para la prevención de situaciones de abuso y/o enfermedades, embarazos no deseados y promoción de relaciones sexuales afectivas basadas en el respeto y el goce mutuo entre participantes.

Capítulo VII: Resultados y Conclusiones Generales.

En este capítulo se dará respuesta a la pregunta de investigación que fue planteada en este estudio, ¿De qué manera se han desarrollado los procesos educativos en cuanto a educación sexual en cuatro familias con niños, niñas y/o adolescentes entre seis y trece años de la población Las Águilas, Colina, Región Metropolitana, según la experiencia de los padres, en el actual contexto de pandemia?

Con el fin de descubrir que se les enseña a los NNA en sus hogares sobre educación sexual, fue necesario comprender el desarrollo de educación recibido por los padres, madres y/o cuidadores/as , los/as cuales han manifestado haber recibido una educación bastante deficiente en cuanto a sexualidad y temas ligados a esta; como consecuencia de este factor, los adultos/as se vieron obligados/as a auto educarse por medio de indagaciones propias, muchas veces falto un guía o acceso a información científica. Pese a esto los padres, madres y cuidadores/as comprenden la importancia de la educación sexual en el desarrollo de los y las NNA, es por esto que, pese a no contar con habilidades educativas como las que proporcionan los recintos educacionales, se esfuerzan e interesan por responder a las dudas y consultas que presentan sus hijos e hijas, pues comprender que el acceso a esta información es una herramienta y protección y autoconocimiento indispensable en el desarrollo de los niños y niñas.

Los padres, madres y cuidadores/as han logrado traspasar las barreras, de sus antepasados y lograron generar en sus hogares un espacio donde los NNA se puedan sentir en confianza, donde sus dudas serán respondidas sin prejuicios, logrando que la principal diferencia entre estas generaciones sea la visión sobre sexualidad, logrando que las nuevas generación hablar y entiendan la sexualidad de la manera más natural posible, alejada de la visión conservadurista y negativa con la que sus padres y madres crecieron. Consideramos que, si estos padres y/o madres recibieran apoyo del Estado, y se les educara para ser guías de sus hijos e hijas en cuanto a bienestar socioemocional y sexualidad, la calidad de vida de sus hijos e hijas se vería fuertemente afectada, de manera positiva, ya que, tal vez ayude a reforzar el vínculo familiar y de confianza que existe entre los integrantes.

Bajo nuestra opinión, si el Estado garantizara espacios de educación socioemocional y sexual de manera formal como enseñanzas obligatorias dentro de los programas de educación anual,

esto indudablemente sería una inversión estatal a futuro en cuanto a salud sexual y salud mental en los niños, niñas y adolescentes y en sus familias. Creemos que se ahorrarían recursos ocupados en consultas medicas respectos a sexualidad pues se evitarían situaciones no deseadas por falta de información. Por otro lado, el invertir en espacios de educación socioemocional sin duda mejoraría los índices de salud mental en nuestra población, la cual cabe destacar, bajo nuestra visión como ciudadanas comunes se encuentra en estado críticos, pues día a día se evidencian situaciones de enorme este y violencia en la población. El tener estos espacios es los centros educacionales genera que los niños y niñas crezcan con mayor acceso a información y opciones a acudir frente a situaciones problemáticas, el contar con mayores opciones sin duda frena situaciones de frustración. Estos ámbitos mencionados, deriva en futuros/as adultos y adultas con una mentalidad más abierta y libre.

Creemos que la religiosidad y el conservadurismo ha generado un daño irreversible en las generaciones mayores, ha generado una visión negativa de procesos naturales en el ciclo vital de las personas, tales como el desarrollo de su sexualidad de la manera en que cada persona lo desee. Como futuras trabajadoras sociales repudiamos esta situación y nos posicionamos bajo una postura desafiante bajo este conservadurismo, buscando irrumpir en cada espacio en que vayamos a intervenir, explicando e informando que la educación es un derecho de los niños, niñas ya adolescente que el Estado por medio de las instituciones debiese garantizar, por lo que no se debe privar a los y las NNA de educación sexual, creemos que aquel pensamiento negativista de la sexualidad ya no debiese tener espacio en la educación formal pues es una vulneración y daño tremendo a la vida de los niños y niñas.

A lo largo de este procesos nos encontramos con padres y madres quienes aún tiene dudas en cuanto a sexualidad, la diversidad y la sexo afectividad, es por esto que también se deben considerar como merecedores de educación sexual, con el fin de guiar a los más pequeños en su futura vida sexual, y para sí mismos, como seres sexuales que pueden expandir su conocimiento, creemos que existe una deuda con las personas, que sigue generando daños en su vida adulta, por lo que el Estado debiese responder también a estos adultos/as que fueron vulnerados/as en su niñez pues existieron vacíos en su educación.

Los procesos educativos de los NNA, al desarrollarse en época de pandemia han significado que durante gran parte de año se realizaran de manera online en sus hogares, últimamente se ha estado realizando de manera gradual el retorno a clases presenciales. En los establecimientos educacionales, se ha optado por reforzar materias como el autocuidado y los límites, que deben tener con terceras personas, no sabemos la efectividad de estas actividades educacionales, pero el tema está latente en los colegios, en función del aumento de denuncias por abuso sexual durante esta época de cuarentenas, donde los NNA se vieron aislados del mundo exterior y por esto su comunicación se vio limitada con sus pares y profesores a través de un computador, lo cual en gran parte no permitió adversar el lenguaje corporal del niño o niña y/o no facilitaba la comunicación fluida, pues hablar frente a una pantalla no es un ambiente acogedor que facilite la denuncia de ciertas situaciones complejas que los niños y/o niñas se encuentren viviendo. Nos alegra profundamente que los y las estudiantes se puedan estar reintegrando a la educación presencial pues evidenciamos que de esta forma se puede sacar mayor provecho a las intervenciones, estas pueden ser didácticas promocionando el aprendizaje por medio de juegos y ejercicios para captar la mayor atención de los niños y niñas.

La forma en que se han desarrollado los procesos de educación sexual en las cuatro familias entrevistadas ha dado cuenta de que la enfermedad Covid-19 sí afectó la forma en que se desarrollaron los aprendizajes sexuales, y todos en general, Los profesores/as y profesionales de la educación otorgaron más relevancia a la educación del tipo preventivo ante abusos sexuales, enfermedades y embarazos no deseados, pero poco se mencionan los conceptos de que es el abuso sexual, el porqué de los límites, a quien deben acudir cuando algo que “no es debido” ocurre, que es el consentimiento, que es normal y/o aceptable y que hecho no lo es, etc.

A pesar de que en Chile no existe una reforma de educación sexual como tal, sí se da en el ámbito de la biología y de la educación sexual preventiva, pero este tipo de educación, no genera herramientas adecuadas para la toma de decisiones, que pueden o no afectar el futuro del NNA, que estén liberadas de los roles de género que dictaminan que las mujeres son las que se embarazan y por eso deben ser quienes acuden a métodos anticonceptivos, que no solo

pueden tener consecuencias físicas sino, también emocionales, que se debe respetar y cuidar a el otro involucrado y no pasar a llevar sus deseos y sus decisiones.

En los colegios no se les enseña que nadie puede tocarlos o tocarlas si ellos/as no quieren, esta situación es inexplicable desde nuestro punto de vista, pues los niños y niñas deben tener claro el concepto de consentimiento. En los centros educacionales se les enseña a través de actividades poco claras, como por ejemplo el semáforo es una actividad en la cual consta de que partes del cuerpo pueden tocar los otro o no, siendo el verde un lugar permitido, el amarillo un lugar intermedio, y el rojo un lugar prohibido, pero, si el rojo es un lugar prohibido y aun así la abuela saluda al nieto con un beso en la boca por costumbre familiar, este ejercicio solo crearía confusión en el NNA, ya que, no posee el criterio para diferenciar los actos de maldad, con lo que no lo son.

Es por esto que enseñarle a los NNA a reconocer situaciones de peligro, que es el abuso sexual, desde donde puede venir el abuso, con quien comunicarse cuando algo no está bien, es previo a enseñarles sobre límites, sobre cómo deben cuidar sus cuerpos, que pueden o no hacer en internet cuando chatean con otras personas, y cuáles son los riesgos de esto. Como mencionamos a lo largo de la investigación es indispensable para nosotras el compromiso con los sujetos y sujetas, por lo que estamos convencidas de que en cada espacio que nos toque intervenir, no importa la incomodidad o temor que nos generen los temas, nos esforzaremos para entregar lo mejor de nosotras y responder a las necesidades de las personas. Creemos que en cuanto a las infancias, educar en sexualidad es fomentar herramientas a futuro, respetar y fomentar sus derechos. Esperamos siempre ser consecuentes con nuestros pensamientos actuales y perseguir el buen vivir de las personas.

Bibliografía.

Flores, M. (2017) *Educación Sexual Integral: Aportes desde el Trabajo Social*. Escuela “Juan Galo Lavalle.” Recuperado de: [Educación Sexual Integral](#)

Capella C., Núñez L., Olhaberry M. y Álamo N. (2020). *Agresiones sexuales a niños, niñas y adolescentes en Chile: experiencias y lecciones durante la pandemia*. Recuperado de: [Agresiones sexuales a niños, niñas y adolescentes en Chile: experiencias y lecciones durante la pandemia](#)

Adela Montero V. (2011) *Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia*. Recuperado de: [Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia](#)

Lagos-Escobar, Silva-Donoso R., María de la Luz. (1991). *Hacia Una Política De Educación Sexual Para El Mejoramiento De La Calidad De La Educación*. Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo.

Jiménez Alcaíno, J., & Equipo de Educación APROFA. (2018). In *EDUCACIÓN SEXUAL EN CHILE ORIENTACIONES PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA*. <https://media.elmostrador.cl/2020/07/INFORME-EIS-CHILE-junio-.pdf>

Pinto-Cortés y Guerra. (2019). La victimización sexual de niños, niñas y adolescentes chilenos: prevalencia y características asociadas. *REVISTA DE PSICOLOGÍA U DE CHILE*, ISSN 0719-0581. <https://revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/55658/58978>

Caricote Agreda, Esther A. (2008). *Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes*. *Educere*, pág. 12, 79-87. Recuperado en 02 de mayo de 2021

Organización Mundial de la Salud (2021). *Temas de salud. Salud Sexual*. Recuperado el 02 Junio 2021 de https://www.who.int/topics/sexual_health/es/

Morales, P. (2020) *La importancia de una educación sexual temprana: “Los estudiantes tienen información sobre sexualidad mucho antes de la enseñanza media. Llegar en primero medio, es llegar tarde”*. La Tercera.

Electra González A, Temístocles Molina G, Carolina Luttges D (2015) Características de la educación sexual escolar recibida y su asociación con la edad de inicio sexual y uso de anticonceptivos en adolescentes chilenas sexualmente activas. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*. Recuperado de: [Características de la educación sexual escolar recibida y su asociación con la edad de inicio sexual y uso de anticonceptivos en adolescentes chilenas sexualmente activas](#)

Arenas L., Duran, J, Dides, C. Fernández, C. (2016) *Primer Informe i Salud Sexual, Salud Reproductiva y Derechos Humanos en Chile*. Recuperado de: [Informe Educación Sexual](#)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018) *Por qué es importante la educación integral en sexualidad*. Recuperado de: [Por qué es importante la educación integral en sexualidad](#)

Educación Chile (2020), *“Informe de resultados Encuesta #VinculandoAprendizajes: indagación sobre estrategias de los docentes y apoyos requeridos para la educación a distancia en contexto de crisis sanitaria”*. Fundación Chile/Ministerio de Educación de Chile. Recuperado de: [Educación a distancia en Pandemia](#)

Morales, P. (2020) *La importancia de una educación sexual temprana: “Los estudiantes tienen información sobre sexualidad mucho antes de la enseñanza media. Llegar en primero medio, es llegar tarde”*. La Tercera. Recuperado de: [La importancia de una educación sexual temprana: “Los estudiantes tienen información sobre sexualidad mucho antes de la enseñanza media. Llegar en primero medio, es llegar tarde”](#)

World Health Organization. *Defining sexual health: Report of a technical consultation on sexual health*. 2006. Recuperado de: [Salud sexual](#)

Programa de Educación Sexual (2017) *Conceptos*. Universidad de Chile. Recuperado de: [Educación Sexual](#)

Mendoza, Lucía (2020) *Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia*. Universidad Iberoamericana. Recuperado de [Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia](#)

Oliva Gómez, E. Villa Guardiola, V. (2014) *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Recuperado de: [Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización](#)

Morgado, J. (2020) *Abuso sexual infantil: las señales de alerta para detectarlo y cómo apoyar a las víctimas*. Canal 13. Recuperado de [Las señales de alerta para detectarlo y cómo apoyar a las víctimas](#)

(Kemper, M. y Rodriguez, M. (2016) *Guidelines for Comprehensive Sexuality Education*. National Guidelines Task Force). Recuperado de: [Autocuidado](#)

Sepúlveda, J. (2021) *Frente al Abuso Sexual Infantil: ¿es realmente la mejor solución el encierro?* Diario Universidad de Chile. Recuperado de: [Frente al Abuso Sexual Infantil: ¿es realmente la mejor solución el encierro?](#)

et al. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Ediciones Santillana/UNESCO.

Parra, G. (2009) *En el camino de la investigación cualitativa*. Pontificia Universidad Católica de San Pablo, Brasil. Recuperado de: [En el camino de la Investigación Cualitativa](#)

(Burgardt, A. (2004). *El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires). Recuperado de: [Max Weber](#)

STAKE, R. *Investigación con Estudio de Casos*. Ed. Morata. SRL. 3 ° Edición, Madrid 2005. Colección Manuales., Traducción Roc Fillela. ISBN 84-711-2422-X.

UNICEF (2021) *Los niños, niñas y adolescentes tienen derechos*. Recuperado de: [Derechos de los niños, niñas y adolescentes](#)

Anexos

Consentimientos informados:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: ***“Análisis de los Procesos Educativos Sexuales Integrales en Niños, Niñas y Adolescentes.”***. Este estudio es realizado por las/los estudiantes Sofía Vallejos Pizarro, Denisse Olivares González y es guiado por el Académico Iván Cisternas Villacura, a quien podrá contactar al correo icisternasv@docentes.academia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.

El objetivo principal de este estudio es “Analizar y comprender cómo se desarrollan los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años, en contexto de pandemia y de aislamiento social, desde la visión y experiencia de los adultos responsables de estos/as”.

Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implica un gasto: *Entrevista semiestructurada o en profundidad*.

La participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones

Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese los autores de este estudio estarán totalmente disponibles para ayudarlo o contestar cualquier inquietud

Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los participantes.

Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.



Firma del Investigador/a 1



Firma del Investigador/a 2

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: Cristina Katerine Fernández Fuica.



Firma: _____

Ciudad y Fecha: Santiago, 10 de Octubre 2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: **“Análisis de los Procesos Educativos Sexuales Integrales en Niños, Niñas y Adolescentes.”**. Este estudio es realizado por las/los estudiantes Sofía Vallejos Pizarro, Denisse Olivares González y es guiado por el Académico Iván Cisternas Villacura, a quien podrá contactar al correo icisternasv@docentes.academia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.

El objetivo principal de este estudio es “Analizar y comprender cómo se desarrollan los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años, en contexto de pandemia y de aislamiento social, desde la visión y experiencia de los adultos responsables de estos/as”.

Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implica un gasto: *Entrevista semiestructurada o en profundidad.*

La participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones

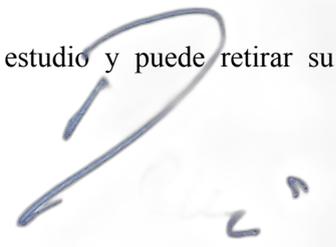
Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese los autores de este estudio estarán totalmente disponibles para ayudarle o contestar cualquier inquietud

Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los participantes.

Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.



Firma del Investigador/a 1
Investigador/a 2

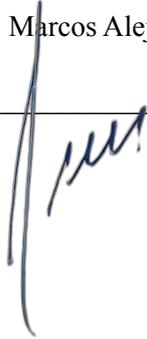


Firma del

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: Marcos Alejandro Villarroel Salgado.

Firma: _____



Ciudad y Fecha: Santiago, 16 de Octubre 2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: **“Análisis de los Procesos Educativos Sexuales Integrales en Niños, Niñas y Adolescentes.”**. Este estudio es realizado por las/los estudiantes Sofía Vallejos Pizarro, Denisse Olivares González y es guiado por el Académico Iván Cisternas Villacura, a quien podrá contactar al correo icisternasv@docentes.academia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.

El objetivo principal de este estudio es “Analizar y comprender cómo se desarrollan los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años, en contexto de pandemia y de aislamiento social, desde la visión y experiencia de los adultos responsables de estos/as”.

Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implica un gasto: *Entrevista semiestructurada o en profundidad.*

La participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones

Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese los autores de este estudio estarán totalmente disponibles para ayudarle o contestar cualquier inquietud

Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los participantes.

Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.



Firma del Investigador/a 1

Firma del Investigador/a 2

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: Alejandro Alarcón Con

Firma: _____


Ciudad y Fecha: Santiago, 29 de Octubre 2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: **“Análisis de los Procesos Educativos Sexuales Integrales en Niños, Niñas y Adolescentes.”**. Este estudio es realizado por las/los estudiantes Sofía Vallejos Pizarro, Denisse Olivares González y es guiado por el Académico Iván Cisternas Villacura, a quien podrá contactar al correo icisternasv@docentes.academia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.

El objetivo principal de este estudio es “Analizar y comprender cómo se desarrollan los procesos de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de seis a trece años, en contexto de pandemia y de aislamiento social, desde la visión y experiencia de los adultos responsables de estos/as”.

Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implica un gasto: *Entrevista semiestructurada o en profundidad.*

La participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones

Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese los autores de este estudio estarán totalmente disponibles para ayudarle o contestar cualquier inquietud

Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los participantes.

Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.





Firma del Investigador/a 1

Firma del Investigador/a 2

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: Katy Fuentes

Firma: _____


Ciudad y Fecha: Santiago, 16 de Octubre 2020

Aplicación de Entrevista:

Nombre: Cristina Katerine Fernández Fuica.

Edad: 39 años.

Hijos: Niño de 21 años, niña de 19 años, niño de 14 años, niño de 7 años, niño de 6 años y una niña de 2 años.

Estado civil: Casada.

Escolaridad: Título Técnico en Liceo Comercial.

1. Buenas tardes Cristina, ¿Cómo está usted?

R: Muy bien gracias, un poco cansada por mis revoltosos, pero todo bien.

2. Qué bueno, como le comenté antes, voy a entrevistarla para mi investigación sobre la educación sexual en la educación en caso de que se sienta incómoda o haya una pregunta que no quiera responder, me lo comenta y seguimos con otra, ¿ya?

R: Ya súper.

3. Para empezar, me gustaría saber ¿Qué entiende usted por sexualidad y protección sexual?

R: Bueno para mí la sexualidad es el acto físico y la protección sexual son las medidas que las personas tenemos que tomar al momento de realizar el acto sexual. También creo que ambos conceptos tienen que ver con el reconocimiento que se tiene sobre el cuerpo y el cuidado de este, el cuidado en varios sentidos... como la protección, la anticoncepción, la protección también en lo que se refiere a las enfermedades venéreas y claro también el autocuidado físico y emocional que conlleva el involucrarse sexualmente con otras personas.

4. ¿En su hogar, se habla con los NNA sobre sexualidad?

R: Eehh sí, yo tengo seis hijos, la menor tiene 2 años, tengo uno de 6, uno de 7, uno de 14, una de 19 y uno de 21. Con todos se ha hablado sobre su sexualidad, y su cuerpo, como por ejemplo el que tienen que ser preocupados y tener una buena higiene de su cuerpo, cuidarse, comer sano y todo eso, ya cuando ha sido necesario hablar sobre las relaciones sexuales también se ha hecho. Yo fui mamá joven y eso igual me permitió tener mucha confianza con mis hijos, y ahora que los mayores están grandes, también sé que conversan con mis hijos más pequeños de estos temas.

Por lo menos en mi casa no es un tema prohibido, yo estoy súper agradecida de eso porque sé que no es tan común.

5. ¿Qué entiende usted por abuso sexual y el autocuidado?

R: Mhhh... yo por abuso sexual entiendo la vulneración al niño, el pasarlo a llevar, tocar o forzarlo a hacer algo que no quiere o que no corresponde, igual me incomoda hablar un poco de esto por una situación que ocurrió... y por el autocuidado... creo que principalmente es el conocerse y tener cuidado de con quien uno se relaciona porque tristemente igual en ciertas ocasiones hay que desconfiar de las personas y también estar alerta para evitar situaciones de abuso.

6. ¿Durante su etapa de niñez y adolescencia, alguien le enseñó, habló u orientó sobre sexualidad?

R: Pucha en mi liceo no mucho porque era bien religioso y lo que se hablaba era más que nada de las enfermedades de transmisión sexual, nos mostraban imágenes súper feas, casi como para que tuviésemos miedo de la sexualidad, eso no era muy educativo. Así que yo principalmente aprendí por las mías, por lo que veía o escuchaba y hablando con mi mamá igual que ella me respondía mis principales dudas.

7. ¿Usted recibió algún tipo de educación sexual de la educación formal?

R: No, como le digo, mi educación sexual fue solo lo que mi mamá me comentaba y lo que escuchaba de conversaciones ajenas. No me acuerdo de haber hablado de educación sexual en el liceo, ósea lo que se enseñaba en Ciencias Naturales no más, cuando se hablaba de cómo era la anatomía del cuerpo.

Yo me acuerdo que claro, en esas clases nos hablaban como de las partes íntimas del hombre y la mujer, pero solo eso y jamás relacionándolo con el acto sexual.

8. ¿Cómo aprendió usted la información que maneja hoy sobre sexualidad?

R: Aaah yo siempre busqué información por las mías, preguntaba a mis amigas más grandes en revistas y libros también aprendí un par de cosas. escuchaba las conversaciones de los adultos, con un pololo que tuve aprendí sobre el condón, por ejemplo, aunque siempre he sido curiosa y he buscado información de lo que no se de distintas formas, así como de libros que hablaban de la vida sexual y afectiva, antes vendían diarios que venían con estos libros y ahí yo iba aprendiendo un poco más. También vi una que otra revista para adultos que había en mi casa, esas eran de mi padre.

9. ¿Cree usted que la educación sexual que recibió, respondió a todas sus inquietudes a lo largo de su vida?

R: Creo que sí, me las tuve que buscar y aprender sola, así como a lo largo de la vida. Pero dentro de lo que aprendí, siempre encontré las respuestas que buscaba. Igual siento que en general las personas antes eran mucho más reprimidas, no solo con la sexualidad, sino que, con todo tipo de cosas, no se permitían ciertas cosas, vivían más reprimidos, entonces igual entiendo que en el liceo o dentro de la familia no se hablaba tanto de estas cosas. Lo bueno es que hoy cada día eso está cambiando más, al final es algo súper normal.

Hoy es mucho más fácil acceder a la información que antes, antes sabía lo justo y necesario nomas

10. ¿Cómo cree usted que debería ser la educación sexual en NNA actual, y que diferencias debería tener con la que usted recibió?

R: Yo en lo personal veo que la educación escolar en cuanto a la sexualidad ha avanzado mucho, ósea en el colegio de mis hijos tanto la trabajadora social como la psicóloga de la escuela imparten talleres de sexualidad, de manera online sí, pero igual son súper buenos y de hecho a veces dan el espacio para responder dudas o inquietudes de los niños y yo creo que eso es súper positivo, que es bien bueno que los adolescentes manejan la información en cuanto a la sexualidad, al final la información es poder.

Pero a temprana edad no me acomoda mucho, me asusta un poco, creo que, en vez de ser un aporte, puede llegar a ser lo contrario y los niños son curiosos, entonces escuchar estas cosas podría despertar en ellos algo que es para otro tiempo, no para su infancia. Creo que no tienen que adelantarse a sus procesos, que en la vida hay tiempo para todo, yo estoy de acuerdo con que se imparta educación de estos temas, pero claro todo con cuidado y también a los tiempos que correspondan.

11. ¿Qué sabe usted sobre métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual?

R: Ufff yo conozco un sin fin de enfermedades de transmisión sexual, averigüé en mi adolescencia antes de empezar mi vida sexual. Sobre todo, eso, y de métodos anticonceptivos también los conozco todos, yo he estado con seis métodos anticonceptivos distintos y no me sirvieron, con mi súper fertilidad. Pero eso lo he aprendido por mí y también por mis doctores.

En cuanto a las enfermedades de transmisión sexual sé que se pueden prevenir solo con el uso del condón y que las pastillas son solo para no quedar embarazada

12. Y usted, ¿Me podría explicar qué medidas de seguridad toma con los NNA para prevenir el abuso y que les enseña usted al respecto?

R: Con mis pequeños yo les hablo sobre lo básico, que es de lo que le hablan en el colegio también. Mmh como que nadie puede tocar sus partes íntimas o que si alguien les hace algo que les incomoda o no les gusta, me lo tienen que hacer saber, que yo los voy a cuidar y proteger siempre. Y por experiencia también yo no expongo a mis hijos, soy bien sobreprotectora con ellos, no los dejo con cualquier persona y no me gusta que los tomen en brazos, sobre todo adultos mayores. Al final de los errores se aprende

13. ¿Qué les ha enseñado a sus hijos sobre autocuidado?

R: Les he enseñado a identificar las partes de su cuerpo, bueno no sé si eso es como autocuidado o autoconocimiento. Creo que es ambas porque ojalá que nunca pase, pero si algún día a alguno de mis hijos les llega a pasar algo, yo necesito que puedan decirme bien las cosas, que tengan el conocimiento para decirme que fue lo que les paso. También les he enseñado que yo confío en ellos, y que a mí me pueden contar lo que sea, que yo siempre los voy a cuidar, que jamás deben sentir miedo o vergüenza de contarme lo que están viviendo.

14. ¿Qué le ha enseñado la escuela a su hijo/a sobre autocuidado?

R: Yo pienso que el autocuidado debe ser hablado desde que los niños son bien peques, en la casa primero, dentro de la familia debe ser tratado y aclarado. Pero igual siempre es bueno que lo refuercen en el colegio, porque quizá uno no maneja toda la información y no está de más; En el colegio de mis hijos están enseñándoles sobre el autocuidado, sobre todo ahora en pandemia se ha abordado más eso, yo en mi hijo de 15 no lo vi, pero ahora con los chicos, a ellos si les hablan sobre autocuidado, de hecho, le han hecho actividades, así como para diferenciar qué partes de su cuerpo los demás pueden tocar y cuáles no con un semáforo y es súper bueno porque hacen las actividades bien dinámicas, entonces los niños tienen como hartito entusiasmo en eso. Yo lo encuentro prudente.

15. ¿Está al tanto de la información que manejan sus hijos sobre sexualidad?

R: Eeeeh yo creo que sí, pero como le digo, siempre las mamás pensamos que sabemos todo y que tenemos todo bajo control, que las cosas malas jamás le van a pasar a una, pero hay que tener claro que los hijos a veces no cuentan todo, entonces siempre está la inquietud de que se comporten bien y que nadie los pase a llevar y que no le falten el respeto a nadie. Pero por lo menos yo creo que con mis hijos tengo buena comunicación, sobre todo con los mayores, mi hija y mi hijo, hablamos hartito de sexualidad y yo conozco a sus parejas y todo, también mis hijos tienen súper claro que mi casa, es su casa y pueden traer a sus parejas, a mí eso me da más seguridad y siento que también aporta a la comunicación.

16. ¿Podría comentar su experiencia al hablar sobre sexualidad con los NNA? ¿Qué métodos utiliza para enseñarles?

R: Primero ellos me preguntan cosas de las que ven o escuchan y me siento a conversar con ellos y explicarles las cosas. Yo me siento súper tranquila, y lo abordé de la manera más natural posible como un tema más solamente, me

siento en la obligación también de conversar del tema, como forma de precaución y de prevención por una mala experiencia ocurrida con uno de mis hijos mayores, hoy estoy más preparada para enfrentar estos temas y espero que mis hijos más pequeños jamás estén expuestos a ninguna situación de vulneración.

17. ¿Qué sentimientos le causa hablar sobre sexualidad con sus hijos?

R: Me siento responsable de hacerlo y me siento cómoda también, siento que es un tema que debo tratar en la educación de mis hijos y lo hablo como algo necesario y normal, no es malo hablar sobre sexualidad, sobre todo cuando se trata de intentar prevenir lo que sea que a futuro afecte a los niños y las niñas. Creo que lo que siento es preocupación y compromiso, también amor, porque al final es para protegerlos y entregarles las mejores herramientas y conocimiento para su vida adulta.

18. ¿Qué tan cómodo/a se siente hablando de sexualidad?

R: Yo me siento bastante cómoda, creo que debe ser tratado como una labor más de los padres, así como se le enseña a ser buenas personas a un hijo, a ser responsables, etc., también se le debe hablar de su sexualidad, de una manera súper normal para darle la confianza de que todas sus dudas se las puedan decir a la mamá, obviamente igual por más que una quiera a veces hay cosas que los hijos ocultan.

19. ¿Qué acciones toma con sus hijos para prevenir abusos?

R: Yo a mis hijos ya no los dejo con nadie que no conozca solos los vigilo siempre, aunque igual tengo que trabajar, pero ahora con esto de la pandemia mis hijos mayores me ayudan a cuidar a mis hijos menores, y les enseño a que me tienen que contar todo lo que les pase y les enseñó que no hablen con desconocidos y menos que les reciban regalos ni dulces ni nada.

20. ¿Considera que la sexualidad debe ser enseñada de manera afectiva y respetuosa, no solamente biológica?

R: Creo que a mi generación se nos limitó la sexualidad al acto sexual y las enfermedades de transmisión sexual, pero creo que es súper importante enseñar de sexo también como un acto afectivo entre parejas y que el respeto debe estar presente en todo momento, el respeto con uno mismo y con el otro, ahora sí creo que esto debe ser a una edad prudente para que los niños tengan la madurez de entenderlo igual, y no me parecería prudente por ejemplo que se le hable de sexo a mi hijo de 7 años.

21. ¿Qué mensajes sobre sexualidad le gustaría transmitirle a su hijo/a/os para que utilice en su adultez?

R: Que todo a su tiempo, que no se apresuren y no se salten etapas. También que se cuiden y también se preocupen de cuidar a las personas con las que se relacionen, que sean adultos responsables, conscientes y empáticos y que cualquier situación que les afecte pueden acudir a mí.